



SHEINBAUM APLAZA ENVÍO DE INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL

NACIONAL/10



ANUNCIAN EN CUYUTLÁN EL BAILE "DIOSA DE LA SAL"

MUNICIPIOS/7

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,487 | \$12.00 | Colima, Colima | Miércoles 4 de Marzo de 2026

CARNAVAL DE MANZANILLO DEJA BUENA PROYECCIÓN DEL DESTINO: TURISMO

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Carnaval de Manzanillo dejó un buen sabor de boca y una proyección importante del destino, afirmó el subsecretario de Turismo estatal, Jorge Padilla Castillo.

El funcionario estatal resaltó que cuando hay coordinación con los ayuntamientos, los resultados siempre serán positivos y la población será la mayor beneficiada.

"Fueron varios días de fiesta, alegría, sana convivencia, donde igual disfrutaron chicos que grandes, y este evento empieza a tomar impulso para convertirse en un gran atrayente de visitantes", expresó.

Asimismo, Padilla reconoció la sinergia que se ha logrado con los gobiernos estatal y municipal, para que estos eventos tengan una mejor organización, sean más divertidos y que ofrezcan una mayor proyección.

Finalmente, destacó que en materia de turismo se están desarrollando nuevos productos, novedosos y atractivos, para impulsar el destino, no sólo de Manzanillo, sino que se cuenta como una gran oferta turística en prácticamente todo el estado.

MANZANILLO/8

OPINIÓN

México ya no depende del petróleo como hace cuatro, pero el crudo sigue siendo un activo estratégico capaz de cambiar el panorama económico de un año a otro

DAVID VILLARREAL ADALID 2

RUBÉN DARÍO VERGARA SANTANA 4

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ 4

CARLOS RAMÍREZ 4

Foto Gobierno del Estado



GOBERNADORA INDIRA VIZCAÍNO SE REÚNE CON PESCADORES DEL ESTADO

LOCAL/3

POLICÍA ESTATAL

DETIENEN A "EL TIJUAS", PRESUNTO INTEGRANTE DEL CJNG

Las investigaciones lo vinculan con una célula que operaba en Tecomán y con diversos delitos cometidos en la región

REDACCIÓN

La Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Colima dio a conocer que elementos de la Policía Estatal detuvieron en la ciudad de Colima a Luis David "N", de 28 años de edad, apodado "El Tijuas", quien contaba con un orden de aprehensión vigente en el estado de Jalisco, por su probable responsabilidad en el homicidio de tres personas.

El detenido fue asegurado en posesión de droga cuando

circulaba por calles de la colonia Mirador de la Cumbre II. Una vez concluidos los trámites legales correspondientes, fue puesto a disposición de las autoridades del estado de Jalisco, quienes lo trasladaron a esa entidad para presentarlo ante el juez penal que libró el orden de aprehensión en su contra.

De acuerdo con información derivada de labores de inteligencia, el ahora detenido estaría vinculado con el Cártel Jalisco Nueva Generación y con diversos actos de vio-



Foto Cortesía

que esta detención es resultado del trabajo coordinado entre las instituciones que integran la Mesa de Coordinación Estatal y de la colaboración con autoridades de otras entidades, y contribuye a debilitar estructuras criminales que operan en la región.

Por último, informó que las instituciones que integran la Mesa reiteran su compromiso de continuar combatiendo la criminalidad y la impunidad, además de que hicieron un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier delito a través de los números telefónicos 911 y 089.

lencia cometidos en distintos municipios del estado, particularmente en Tecomán, donde se le relaciona con una célula generadora de violencia. Asimismo, se le vincula con actividades de robo de vehículos en Michoacán.

La dependencia mencionó

SEGURIDAD/12



6 89076 59740 1



CARNAVALES

EN la entidad, el turismo es un factor esencial que impulsa la generación de empleos y el desarrollo económico, por lo que las acciones coordinadas que realicen los gobiernos federal, estatal y municipal siempre serán claves para atraer a más visitantes y se logren resultados que favorezcan al estado y a su gente.

Una de las actividades que con el tiempo ha cobrado relevancia es la puesta en marcha de los carnavales en algunos municipios, los cuales se han nutrido al paso de los años y que siguen atrayendo a más personas, por su ambiente festivo y artístico.

En días recientes se desarrolló el Carna-

val de Manzanillo, el cual registró una gran afluencia de visitantes y que además se llevó a cabo en un ambiente de convivencia sana y segura.

Ante ello, el subsecretario de Turismo estatal, Jorge Padilla Castillo, señaló que esta actividad dejó una buena proyección del destino, además de que resaltó la buena sinergia de los gobiernos estatal y municipal para su puesta en marcha.

Próximamente, el Carnaval del municipio de Colima se llevará a cabo del 19 al 21 de marzo, por lo que también se espera que esté a la altura de lo que se merece la gente asistente y que agrada de participar en estos eventos.

Aunque el Carnaval de Cuyutlán, en el municipio de Armería, se suspendió por cuestiones de seguridad, en su lugar se realizará el baile y concurso tradicional "Diosa de la Sal", que a decir de los organizadores, esperan una buena respuesta del público.

Ante el buen sabor de boca que ha dejado la puesta en marcha de los carnavales en algunos municipios, es necesario que se siga fortaleciendo la coordinación de las autoridades para que éstos se aviven cada vez más y haya más atractivos para que la gente siga participando, pues lo ideal es que el estado mantenga diversas acciones por las cuales se impulse la actividad turística y económica.



EDITORIAL



DAVID
VILLARREAL ADALID*

CRISIS EN MEDIO ORIENTE: IMPACTO ECONÓMICO PARA MÉXICO

EL petróleo mexicano vuelve a estar en el centro de la conversación. El Brent ya superó los 79 dólares por barril y en las últimas sesiones ha estado cerca de los 82, empujado por la tensión renovada en Medio Oriente y el temor creciente a que el Estrecho de Ormuz (por donde pasa una quinta parte del crudo mundial) se convierta en un punto de fricción insostenible.

Para México, cada dólar extra cuenta y mucho. Producimos cerca de 1.7 millones de barriles diarios (Pemex reportó 1.655 en los primeros meses del año), y aunque exportamos menos volumen que en otras épocas (apenas 294 mil barriles diarios en enero, el nivel más bajo en mucho tiempo), el precio internacional sigue siendo un multiplicador potente de ingresos. Si el barril se estabiliza en 90 dólares o se acerca a los 100 durante varios meses, el gobierno podría recibir un ingreso petrolero adicional de decenas de miles de millones de pesos en un año. Eso representa oxígeno fresco para las finanzas públicas, sobre todo cuando el presupuesto ya parte de una estimación cautelosa de 54.9 dólares por barril para la mezcla mexicana.

Más divisas entrando fortalecen las cuentas del país y abren espacio para sostener programas sociales, avanzar en infraestructura o aliviar un poco la presión sobre el déficit. Es una oportunidad que no se veía con tanta claridad desde hace años.

Sin embargo, el panorama tiene dos caras. México importa buena parte de la gasolina y el diésel que consume. Refinamos poco más de un millón de barriles diarios de combustibles y el consumo interno exige más. Cuando el crudo sube de precio, el costo de esas importaciones se dispara de inmediato. Para evitar que el golpe llegue directo a las bombas, el gobierno suele activar estímulos al IEPS (reduciendo o eliminando el impuesto en las gasolineras). Ha funcionado en el pasado para mantener los precios al consumidor relativamente estables, pero cada peso que se deja de recaudar por ese camino es dinero que no entra a la tesorería. Si el precio alto se prolonga, el costo fiscal de esos apoyos puede volverse muy pesado.

El efecto no se detiene en la gasolinera. El diésel más caro encarece el transporte de todo: frutas y verduras que viajan desde el campo, mercancías que cruzan la frontera, insumos industriales. La agricultura, la manufactura y la logística sienten el tirón. La inflación (que ronda el 4 por ciento anual) podría recibir una nueva presión alcista justo cuando parecía estar moderándose. El Banco de México tendría que estar muy atento para no dejar que se descontrole.

México ya no depende del petróleo como hace cuatro décadas (cuando representaba casi la mitad del presupuesto), pero el crudo sigue siendo un activo estratégico capaz de cambiar el panorama económico de un año a otro. La pregunta de fondo es cómo administramos lo que entre. ¿Se canalizan esos recursos extras hacia inversión productiva, reducción de deuda o fortalecimiento de las finanzas públicas? ¿O terminan diluyéndose en gastos corrientes y subsidios que después pesan demasiado?



GLORIETITA Arrancó ayer el registro de la línea para el ingreso a bachilleratos de la Universidad de Colima en sus modalidades escolarizada, semiescolarizada y en línea. Al ser la Ucol una institución educativa con una gran demanda, se espera que las y los aspirantes tengan en cuenta que realizar el trámite a tiempo es esencial para garantizar un proceso para su ingreso. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 En el marco del Día Internacional de las Mujeres, el Colectivo Mujeres en Acción Afirmativa A.C. confirmó su participación en la marcha que se llevará a cabo el próximo domingo 8 de marzo, la cual partirá desde el parque de La Piedra Lisa hasta el Jardín Libertad, en la capital, a partir de las 5 de la tarde. Asimismo, instó a más colectivos del estado a que también sean parte de esta jornada, en la cual, cada año, decenas de mujeres del estado se manifiestan para visibilizar la lucha por la igualdad de género y exigir que se garanticen los derechos de niñas y mujeres. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Ante el incremento de incendios que dio a conocer el Cuerpo de Bomberos de Tecomán en algunas zonas rurales y en Pascuales, es necesario que las autoridades no se mantengan al margen e insten a la población a no realizar estas prácticas, más aún en temporadas de estiaje, o de hacerlas, que cumplan con las recomendaciones básicas, a fin de que se eviten riesgos innecesarios y afectaciones al medioambiente. **Diario de Colima.**

GLORIETAZO Aunque el gobierno municipal de Villa de Álvarez ha anunciado con bombo y platillo la rehabilitación de luminarias en algunas colonias o espacios públicos, la realidad es que algunas siguen permaneciendo en penumbras, ya que familias afectadas señalan que tanto en la noche como a muy temprana hora del día no cuentan con este servicio tan necesario para asegurar su libre tránsito y sentirse más seguras. Al llevar un buen tiempo esta problemática, se espera que la administración atienda este llamado de las familias. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carrera

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editor responsable: Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



EN CASA DE GOBIERNO

SOSTIENEN DIÁLOGO GOBIERNO ESTATAL Y PESCADORES DE COLIMA

La mandataria Indira Vizcaíno recibió a integrantes de diversas cooperativas y permisionarios de pesquerías ribereñas



Foto Gobierno del Estado

Aspecto de la reunión de pescadores y permisionarios con la gobernadora Indira Vizcaíno.

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado dio a conocer que ayer, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva recibió en Casa de Gobierno a integrantes de diversas cooperativas y permisionarios de pesquerías ribereñas de la entidad, reunión donde estuvieron el secretario general de Gobierno, Alberto Eloy García Alcaraz; Eduardo Jurado Escamilla, jefe de la Oficina de la Gubernatura, y el subsecretario de Desarrollo Rural (Subseder), Elías Lozano Ochoa.

En este encuentro, donde también participaron otras autoridades estatales y federales, los pescadores y permisionarios plantearon inquietudes relacionadas con

autorizaciones de pesca, el ordenamiento pesquero, proyectos como la remodelación del mercado y el muelle de pescadores de Manzanillo, la ampliación del puerto, entre otros más que impulsa el Gobierno de México, a través de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona).

Vizcaíno Silva, además de que se comprometió a dar seguimiento a los planteamientos realizados, dijo que no hay reunión sobre la ampliación del puerto en la que no se plantee que se debe atender de manera específica los asuntos de las y los pescadores, en lo cual están en la misma sintonía el Ayuntamiento de Manzanillo, el Gobierno del Estado de Colima y la Asipona.

Mencionó la mandataria estatal que "lo que nosotros queremos y a lo que aspiramos es poder plantear alternativas o propuestas en conjunto; a que no andemos cada quien por su lado, sino que nos juntemos municipio, estado y Asipona, y de manera conjunta avancemos en lo que se les estará planteando a ustedes y que eso lo vamos a enriquecer con lo que ustedes nos estén dando".

"Lo que nosotros queremos y a lo que aspiramos es poder plantear alternativas o propuestas en conjunto; a que no andemos cada quien por su lado, sino que nos juntemos municipio, estado y Asipona"

Indira Vizcaíno Silva

Instan a fortalecer la prevención de la depresión juvenil

Luis ROSALES CHÁVEZ

La depresión en jóvenes con desenlaces trágicos es una problemática compleja que no puede atribuirse a una sola causa, advirtió el presidente de la Asociación de Psicólogos de Tecomán, Roberto Vargas Martínez, quien explicó que en estos casos intervienen factores genéticos, familiares, sociales y escolares.

El especialista señaló que, aunque existen componentes biológicos que pueden incrementar la vulnerabilidad, éstos suelen activarse o intensificarse, según el entorno en el que se desarrolla la persona.

"Un ambiente familiar hostil, la separación de los padres, la violencia doméstica, el acoso o incluso la presión constante son factores que elevan los niveles de depresión y pueden derivar en ideación

o intentos por terminar con una emoción que no saben manejar", explicó.

Vargas Martínez subrayó que, más que buscar culpables, es fundamental fortalecer la prevención desde el núcleo familiar, promoviendo la comunicación, el afecto y la convivencia cercana entre padres e hijos. "La familia juega un papel fundamental", enfatizó.

En el ámbito institucional, indicó que a nivel estatal se han reforzado acciones coordinadas a través del Comité Estatal de Salud Mental, encabezado por el doctor Guillermo Blanco Govea, en el que participa la Asociación de Psicólogos de Tecomán junto con otras dependencias.

Finalmente, señaló que, si bien se han implementado intervenciones en escuelas y con padres de familia, es necesario ampliar el trabajo comunitario en colonias y localidades para fortalecer la cobertura preventiva.



LOCALES

Aprueban aumento salarial a personal operativo de UEPC

REDACCIÓN

A fin de fortalecer la profesionalización y mejorar las condiciones laborales del personal operativo de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) del Gobierno del Estado de Colima, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva instruyó concretar un incremento salarial del 30 por ciento, como parte de una estrategia integral para dignificar su labor.

Este ajuste reconoce el trabajo que diariamente realizan en actividades de reducción de riesgos entre la población de la entidad, así como atención de emergencias, desastres, accidentes y acciones preventivas en el estado de Colima, consolidando el compromiso de la administración con



Foto Gobierno del Estado

El gobierno estatal comentó que este ajuste reconoce el trabajo que realiza el personal en actividades de reducción de riesgos.

EVALUACIÓN

El gobierno estatal mencionó que la medida también contempla un proceso de evaluación coordinado por el Departamento de Profesionalización, requisito indispensable para acceder al cambio de puesto y al aumento salarial correspondiente.

quienes salvaguardan la vida y el patrimonio de las familias colimenses.

La medida también contempla un proceso de evaluación coordinado por el Departamento de Profesionalización, requisito indispensable para acceder al cambio de puesto y, en consecuencia, al aumento salarial correspondiente, garantizando que el beneficio se otorgue bajo criterios de mérito, capacitación y desempeño.

Realiza Salud sesión de Consejo Estatal de Trasplantes

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud efectuó la primera sesión ordinaria 2026 del Consejo Estatal de Trasplantes (Cetra) y su instalación formal con instituciones que integran los Servicios de Salud, dependencias del Gobierno del Estado, organizaciones no gubernamentales y la representación del Poder Legislativo, para coordinar acciones de donación y trasplante de órganos y contribuir a la sobrevivencia de personas que lo requieren, fortaleciendo las políticas públicas de salud en la entidad. Se presentó el Plan de Trabajo 2026 y se abordaron asuntos generales y acuerdos estratégicos.

Víctor Manuel Torrero Enríquez, secretario de Salud, dijo que esta reunión consolida los esfuerzos iniciados y recordó que el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) en su 25 aniversario presentó el Plan Estratégico 2025-2030 para fortalecer el Sistema Nacional de Trasplantes a fin de garantizar mayor equidad y eficacia en el acceso a órganos y tejidos. Se determinó que la nueva coordinadora estatal de Trasplantes es Gabriela Alejandra Araoz Ubaldo, quien asumirá esta responsabilidad para el fortalecimiento del sistema en la entidad.

Tras la Reunión Nacional sobre Trasplantes realizada en junio de 2025 en Guanajuato, Colima instaló su Consejo Estatal en julio pasado, cumpliendo los compromisos asumidos. En 2026 se han desarro-



Foto Gobierno del Estado

Víctor Manuel Torrero Enríquez, secretario de Salud.

llado reuniones técnicas con instituciones de salud y corporaciones de justicia que integran el Consejo, priorizando la coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), para agilizar los procesos de donación en casos médico-legales, siempre en apego a la ley.

Por último, se reiteró el compromiso de renovar y fortalecer el Sistema Estatal de Trasplantes, colocando a pacientes en el centro de cada acción y promoviendo un modelo más humano, eficiente y justo para el estado.



JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES

DESPUÉS DEL FUNERAL VIENE LA HERENCIA

ENTERRADO Nemesio Oseguera, El Mencho, en su ataúd dorado en Zapopan, se abre formalmente el proceso de sucesión en el Cártel Jalisco Nueva Generación. Podría darse una sucesión ordenada en el liderazgo del cártel, pero es poco probable que así ocurra (nunca ha ocurrido así en ninguna de las grandes organizaciones criminales), porque no parece haber algún liderazgo que tenga la fuerza suficiente para asumir esa posición.

Pero, además, la propia configuración del CJNG con su crecimiento con base en franquicias, bandas locales que se fueron adhiriendo utilizando su nombre, espacios de colaboración y repartiendo utilidades, fue muy exitoso para su expansión, pero dificultará el propio proceso de sucesión, ya que cada grupo comenzará a disputar espacios, esperando a ver quién se queda con el liderazgo, o cómo se acomoda con los distintos aspirantes a suceder a El Mencho.

Ejemplos hay muchos. En las narconóminas encontradas en la casa donde fue abatido Oseguera, destacaron los pagos realizados a distintas policíales estatales y municipales y sobre todo la de los pakales, la policía supuestamente de élite de Chiapas, además de la de San Cristóbal. Lo cierto es que esa penetración del CJNG en Chiapas se dio con el inicio del gobierno de Rutilio Escandón, como lo hemos informado aquí durante años.

Chiapas siempre había controlada en términos criminales por los grupos de El Chapo y desde la captura de éste por los de El Mayo Zambada, que pronto entraron en conflicto con los representantes de los chapitos. Pero desde Tabasco, también desde inicios del sexenio anterior ingresó al estado, controlando el aparato de seguridad local, el CJNG asociado con su franquicia en Tabasco, La Barredora que estaba encabezada nada más y nada menos que por el secretario de Seguridad del Estado, Hernán Bermúdez Requena, hoy preso en el Altiplano.

Bermúdez era el hombre de confianza del gobernador Adán Augusto López que, a su vez, era el cuñado de Rutilio. Adán fue quien operó con López Obrador para que le dieran a Rutilio, quizás el peor gobernador que ha tenido Chiapas en décadas, esa posición. La Barredora venía de Puebla, donde todavía en el gobierno de Peña Nieto se había consolidado con el robo de combustible, sobre todo en la zona de San Martín Texmelucan. Con la llegada de Adán Augusto y Bermúdez Requena entró en Tabasco, creciendo geométricamente con el huachicol y con la complicidad de las fuerzas policíales locales se instaló en Chiapas. Desde allí desplazó a los mayitos y más tarde creó lo que se dio en llamar el cártel Chiapas-Guatemala, con alianzas con grupos del crimen organizado del otro lado de la frontera.

Se quedaron con el control, durante años de todo ese tramo de la frontera sur del país, desplazando a miles de familias indígenas, secuestrando jovencitos y mujeres, con una exhibición impúdica de armas y violencia.

El gobernador Eduardo Ramírez, con apoyo de la Federación, ha enfrentado ese fenómeno y ha logrado avances importantes, pero como el propio Ramírez informó, para eso se ha tenido que detener y sujetar a proceso a por lo menos 500 policías estatales que trabajaban para los cárteles. Un día antes de la muerte de El Mencho fue detenida en Chiapas una célula del CJNG de 14 personas que planeaba atentados y ataques en la entidad. Ese solo dato debería hacer insostenible el que Rutilio Escandón siguiera siendo el ausente cónsul de México en Miami.

El fin de semana fue detenido en Uruapan Gerardo N, apodado *el Congo*, y uno de los principales operadores del CJNG en Michoacán, uno de los responsables, además, del asesinato del alcalde Carlos Manzo. *El Congo* en sus primeras declaraciones ministeriales sostuvo que cayó como parte de las confrontaciones que se han dado desde la muerte de El Mencho, entre los distintos grupos del CJNG en el estado. Sostiene que los Viagras, viejos aliados de El Mencho, rompieron con los otros grupos del CJNG de la región y se están disputando el poder. En el fin de semana, además de la detención de *El Congo*, hubo más de diez asesinatos en Uruapan en distintos ajustes de cuentas.

En Colima, en Nayarit, en Zacatecas, en Tamaulipas, por supuesto en Jalisco, comienzan a darse movimientos de los distintos grupos criminales, sobre todo de grupos del CJNG saliendo de la consternación en la que los envolvió la muerte de Oseguera. Pasado el funeral, como en muchas familias ambiciosas y disfuncionales, comienza la disputa por la herencia.

dependen de competitividad territorial. Un partido puede tener votos dispersos en todo el estado, pero si no logra ser primero o segundo fuerte en distritos específicos, puede quedarse sin representación significativa.

Las consecuencias son claras. Los partidos pequeños o medianos tendrán que decidir si fortalecen estructura territorial o si se integran en bloques permanentes. El voto duro se vuelve moneda estratégica. La competencia tenderá a concentrarse.

También cambia el incentivo interno. Si el acceso a curules depende más de resultados territoriales que de porcentaje general, la prioridad será colocar candidatos rentables electoralmente. El perfil técnico, el intelectual o el legislador experimentado podrían quedar en segundo plano frente a quien garantice votos. No afirmo que desaparezcan los perfiles de nivel, pero el estímulo cambia.

Si esta fórmula se mantiene durante dos ciclos electorales, es posible que el sistema tienda hacia dos grandes bloques dominantes. No porque la ley lo imponga expresamente, sino porque la matemática lo incentiva. El voto útil crecería. Las fuerzas menores tendrían menos margen de maniobra.

México es un país diverso. La pluralidad social no desaparece por decreto. Pero su traducción legislativa sí puede reducirse si el diseño favorece la concentración.

Un sistema más compacto puede facilitar gobernabilidad, agilizar decisiones y reducir parálisis legislativa. Pero también exige mayor madurez democrática, respeto entre poderes, tolerancia frente a la disidencia y mecanismos reales para que voces minoritarias influyan aun sin mayoría numérica.

No sostengo que la reforma sea contraria a la Constitución. Lo que sostengo es que transforma el equilibrio entre pluralidad y concentración. Cambia la forma en que el voto se convierte en poder político.

Antes era una mesa amplia con distintos guisos. Hoy podría convertirse en una mesa más reducida, donde quien no alcanza fuerza territorial suficiente simplemente se queda sin silla.

La pregunta no es si el modelo cabe jurídicamente. La pregunta es qué tipo de representación queremos y qué cultura política estamos dispuestos a construir. Porque cuando se cambia la fórmula, no solo se ajusta el reparto de curules. Se redefine la dinámica completa del sistema. Y eso, guste o no, marca el rumbo político de los próximos años.



OPINIÓN



CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO

POR JUGAR A TOMA TODO, REFORMA PODRÍA LLEVAR A TODOS PIERDEN

LA exigencia del Palacio de Invierno de Palenque de aprobar una reforma electoral parcial y "sin cambiarle una coma" podría convertirse en una derrota política que reduciría márgenes de movilidad de Morena en su meta de mayoría calificada de dos terceras partes de la Cámara de Diputados y desde luego que impactaría en reducción de espacio para las presidenciales de 2030.

La decisión heredada rompió con dos criterios vigentes del viejo pero vigente sistema político priista: "molestia que no te moleste, no la molestes" y "no hagas ningún cambio en la incertidumbre", y la tardanza de Palacio Nacional para enviar a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma electoral solo reveló que el gobierno perdió las expectativas de beneficios y se convirtió en un listado de mermas.

Lo paradójico del asunto radica en el hecho de que la legitimidad y la legalidad de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es mayor a la que tuvo el presidente López Obrador en su sexenio, pero el costo de credibilidad democrática podría manchar algo que el instructivo lopezobradorista no parece tener registrado: el legado histórico propio de la primera presidenta de México y no como imposición lopezobradorista.

En ese sentido, los problemas de la iniciativa de reforma electoral no tienen que ver con las exigencias del Partido Verde y del Partido del Trabajo que tampoco son diferentes a las que establecieron antes con el PRI y con el PRD y que continuaron con Morena, sino con la decisión de Palenque de imponer un modelo electoral que pudiera ser válido con negociaciones hacia la oposición, pero que no quiere modificar ni una sola coma en tanto que busca reproducir en el poder legislativo y las gubernaturas el esquema populista que se impuso con todo éxito aunque sin credibilidad en el Poder Judicial.

Lo que se puede percibir al interior de la coalición dominante no es un resurgimiento de la oposición antipopulista, sino, primero, la desarticulación del grupo lopezobradorista que estaría pasando la cuenta de compromisos no cumplidos en el proceso de designación de la candidatura presidencial de 2024 y desde luego la inevitable lucha interna tribal al interior de Morena y sus aliados para la definición de la candidatura presidencial de 2030 pasando previamente por el proceso intermedio de 2027.

Estos sobresaltos no deben ser interpretados como una ruptura en las alianzas alrededor de López Obrador, sino que revelarían la irrupción inevitable de las reglas del juego político priista -presidencialista y transexenal- que han seguido vigentes durante el corto periodo cardenista y se han convertido y mecanismos estructurales en el largo periodo de dominio lopezobradorista.

Aunque se niegue de manera vehemente, detrás del modelo presidencial de López Obrador persiste -y su victoria tiene que pasar por el reconocimiento de estas características- el esquema de reglas del juego del poder presidencial que se inauguraron desde 1876 con el método del presidente Porfirio Díaz, que se revalidaron en 1924-1928 con el presidente Álvaro Obregón, que vistieron la casaca del "minimato del maximato" de Plutarco Elías Calles -apenas ocho años- y que el modelo priista de Ávila Camacho a Enrique Peña Nieto utilizó como esquema de funcionamiento político, sin olvidar que el presidente mexicano dedicó su tesis de licenciatura justamente al modelo Obregón de ejercicio del poder presidencialista.

Política para *dummies*: La política deja de ser política cuando se olvida de la política.

carlosramirez@elindependiente.com.mx



RUBÉN DARÍO VERGARA SANTANA

MESA SOLO PARA DOS

ESTA opinión personal, se expresa antes que la iniciativa de reforma sea ingresada a la Cámara por la Titular del Poder Ejecutivo. Atiende exclusivamente a diputaciones plurinominales. No afirmo que así será inevitablemente, pero sí advierto escenarios que podrían presentarse si el modelo de representación que se propone termina consolidándose.

Durante años, el Congreso funcionó como una mesa común. En ella se sentaban quienes ganaban distritos por mayoría, pero también quienes, sin arrasar territorialmente, tenían respaldo suficiente en votos para merecer representación. No era un regalo ni una concesión. Era un mecanismo diseñado para que la pluralidad social del país encontrara un espacio institucional.

Las plurinominales operaban como un corrector democrático. Si un partido obtenía un porcentaje relevante de votos, aunque no ganara distritos, podía tener presencia legislativa. Eso permitía que existieran fuerzas medianas, minorías organizadas y también perfiles técnicos o intelectuales que enriquecían el debate parlamentario. No todo era competencia territorial pura; había equilibrio.

La reforma modifica esa lógica. Se mantienen los números de legisladores, pero desaparecen las listas plurinominales tradicionales elaboradas por las dirigencias nacionales. En su lugar, parte de los espacios se asignarían a mejores segundos lugares en distritos y otra parte por circunscripción regional.

En los plurinominales por circunscripción no hay voto directo a la persona. El ciudadano sigue votando por el partido. No se marca al candidato en la boleta. Lo que cambia es el mecanismo de cálculo. Antes el peso era más amplio, con corrección nacional o estatal. Ahora el resultado depende más del desempeño concreto en cada región.

Eso significa que la representación proporcional deja de funcionar como compensación general y pasa a



EN COLIMA

PARTICIPA UDEC EN ARRANQUE DE LA COLECTA ANUAL DE BOMBEROS

El rector Christian Torres recordó que detrás de cada servicio hay horas de entrenamiento, sacrificios y un compromiso inquebrantable

REDACCIÓN

Con el propósito de recaudar un millón de pesos para la adquisición de equipo de protección personal, mantenimiento de las unidades y garantizar la operatividad de sus estaciones, ayer, en el Archivo Histórico de la Universidad de Colima, se llevó a cabo el arranque de la Cuarta Colecta Anual de Bomberos, evento que contó con la presencia de Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, rector de la Máxima Casa de Estudios.

En representación de la gobernadora Indira Vizcaino asistió Noemí Sofía Hernández Herrera Núñez, subsecretaria de Administración del Gobierno del Estado. También estuvo Blanca Yáñez Urzúa Blanco, presidenta del Patronato del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima, asociación civil.

El rector mencionó que detrás de cada servicio hay horas de entrenamiento, sacrificios personales y "un compromiso

"Cada aportación, por pequeña que parezca, fortalece a una institución que siempre está cuando más la necesitamos"

Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno



Foto Universidad de Colima

El rector Christian Torres Ortiz Zermeno y la presidenta del Voluntariado de la UdeC, Blanca Díaz, participaron en el inicio de la Colecta.

inquebrantable con la vida y con la seguridad de nuestras comunidades; por eso, apoyar esta colecta es reconocer ese compromiso, es invertir en prevención, en protección y en tranquilidad para las familias colimenses".

Finalmente, llamó a la sociedad colimense a sumarse a esta campaña, "porque cada aportación, por pequeña que parezca, fortalece a una institución que siempre está cuando más la necesitamos".

Al tomar la palabra, Noemí Herrera aseguró que nadie es ajeno a la labor que lleva a cabo el cuerpo de bomberos, "de ahí que hoy no solo estemos iniciando una colecta, sino reafirmando el compromiso colectivo de las personas y las institucio-

nes aquí presentes con una de las agrupaciones más nobles y respetadas de nuestra sociedad".

Por último, Blanca Yanet Urzúa Blanco, presidenta del Patronato de Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Colima, señaló que "estamos haciendo una declaración pública de responsabilidad social. Los bomberos no somos un gasto, somos una inversión en seguridad, estabilidad y tranquilidad social".

LOCALES

Arranca registro en línea para ingreso a bachilleratos de la Ucol

REDACCIÓN

El rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeno, recordó que ayer se lanzó la convocatoria del proceso de admisión a bachillerato en sus modalidades escolarizada, semiescolarizada y en línea.

"Estamos haciendo un esfuerzo extraordinario, al garantizar 5 mil 905 lugares para educación media superior, con el fin de que todas y todos los aspirantes puedan tener un lugar en alguno de nuestros bachilleratos", comentó.

Mencionó que la convocatoria completa podrá descargarse en la página principal de la institución: www.ucol.mx. "No olviden revisar bien la convocatoria, ya que los tiempos son fundamentales para poder dar continuidad a un proceso de ingreso a la Universidad de Colima", sugirió.

Sobre las ofertas que tiene la Universidad en el nivel medio superior, informó que existen planteles en todo el estado, con un total de 38 bachilleratos, incluyendo el nuevo Bachillerato en Línea.

"Estamos garantizando 5 mil 905 lugares para educación media superior, eso nos hace la institución en el estado que más contribuye a la cobertura de este nivel en nuestro estado", finalizó.

Realizan Feria Profesiográfica en Tecomán

REDACCIÓN

La Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Colima llevó a cabo la Feria Profesiográfica en el municipio de Tecomán, con el objetivo de acercar a las y los estudiantes información oportuna y clara sobre la oferta de educación media superior y superior en la entidad.

Añadió que este espacio de orientación vocacional permite a las juventudes conocer planes de estudio, perfiles de ingreso, modalidades educativas y alternativas de formación profesional, para tomar decisiones informadas sobre su futuro académico.

Al encabezar el evento, el titular de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, reiteró el compromiso del Gobierno del Estado de acompañar a las y los jóvenes en la construcción de su proyecto de vida, fortaleciendo acciones que impulsen la permanencia y continuidad escolar.

En la jornada desarrollada en el Parque Metropolitano de Tecomán participaron instituciones educativas públicas y privadas, que instalaron módulos informativos para atender de manera directa a estudiantes, madres y padres de familia,

Foto Gobierno del Estado



La Feria Profesiográfica continuará su recorrido mañana, en la unidad deportiva "Jaime Tubo Gómez", en Manzanillo.

brindando orientación personalizada sobre carreras, requisitos de ingreso y oportunidades de desarrollo profesional, consolidando así un espacio de vinculación entre la comunidad educativa y las opciones formativas disponibles en la entidad.

La Feria Profesiográfica continuará su recorrido mañana, en el municipio de Manzanillo, donde se llevará a cabo en la unidad deportiva "Jaime Tubo Gómez", ampliando su alcance para que más jóvenes del municipio y la región puedan acceder a información que les permita definir su trayectoria académica y profesional.

CONVOCATORIA DELEGACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA

Por acuerdo del Comité Directivo de la Delegación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en el Estado de Colima en adelante CANADEVI DELEGACIÓN COLIMA, adoptado en su sesión efectuada el 20 de enero de 2026 y acorde a lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y 33 de su Reglamento, así como 18 y 21 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, se convoca a sus afiliados a la sesión ordinaria que de su Asamblea General Delegacional verificará el próximo 19 de marzo de 2026 a las 12:00 horas en el Centro de Convenciones Allegra, ubicado en la calle Tercer Anillo Periférico #1100 esq. Blvd. Camino Real, Col. El Diezmo, C.P. 28010 en la Ciudad de Colima del Estado de Colima.

En caso de no existir quórum a la hora citada, se dará un receso de treinta minutos y la sesión aludida se efectuarán en Segunda convocatoria, esto es a las 12:30 horas con el número de afiliados presentes o representados, y los acuerdos que se tomen serán de observancia obligatoria para todos los afiliados. La sesión de mérito se efectuará bajo el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA**
- I. Designación de dos escrutadores para el recuento de los afiliados asistentes y del número de votos emitidos.
 - II. Declaratoria de quórum, instalación de los trabajos de la sesión ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI DELEGACIÓN COLIMA y aprobación de los puntos del orden del día.
 - III. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el informe de actividades desarrolladas por el Comité Directivo en el periodo 2025-2026 a través de su presidente, Sr. José Ricardo Vargas Bustamante.
 - IV. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el estado de situación financiera o balance general elaborado respecto al periodo de 1 de enero a 31 de diciembre del 2025 de la CANADEVI DELEGACIÓN COLIMA por el Comité Directivo, así como el dictamen que sobre los asientos contables haya formulado el Auditor Externo.
 - V. Designar a los miembros del Comité Directivo de la CANADEVI DELEGACIÓN COLIMA para el periodo 2026-2027.
 - VI. Presentar a la Asamblea General de la CANADEVI DELEGACIÓN COLIMA para su aprobación el Programa de Trabajo, así como el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos formulado para el periodo 2026-2027.
 - VII. Designar a la o a las personas que actuarán como delegados especiales de la sesión anual ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI DELEGACIÓN COLIMA.
 - VIII. Otorgamiento de poderes.
 - IX. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Los afiliados asistentes, conforme a lo establecido en el artículo 14 fracción II del Estatuto de la CANADEVI y 28 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, tendrán derecho a emitir un voto y para el supuesto de que dos o más de ellos pertenezcan a un mismo Grupo de Interés, éste tendrá derecho a emitir un sólo voto y no los afiliados en lo individual. Al respecto, la asistencia y el ejercicio del voto de los afiliados en la sesión de mérito se desarrollarán acorde a las previsiones contenidas en el artículo 23 del propio Reglamento aludido.

Al respecto, los afiliados o sus representantes deberán solicitar la tarjeta de admisión y voto correspondiente en las oficinas de la CANADEVI DELEGACIÓN COLIMA, el día 03 de marzo de 2026 en un horario de 09:00 horas a 15:00:00 horas, y a partir de las 09:00 horas y hasta las 11:00 horas del día 19 de marzo de 2026 en el Centro de Convenciones Allegra, ubicado en la calle Tercer Anillo Periférico número 1100, esq. Blvd. Camino real, de la Colonia, El Diezmo, C.P. 28010 en la Ciudad de Colima del Estado de Colima.

Documentos que serán proporcionados previo a su ingreso a la sesión de mérito contra la exhibición de los documentos conforme se acredite su carácter de afiliado o como representante legal. Cabe señalar que los afiliados también podrán hacerse representar mediante carta poder simple firmada ante dos testigos, acompañada de la documentación que acredite su calidad de afiliado o de representante legal.

Ciudad de Colima, Col., 03 de marzo de 2026.

Atentamente

Sr. José Ricardo Vargas Bustamante
Presidente del Comité Directivo
de la CANADEVI DELEGACIÓN COLIMA.

Ing. Germán Ítalo García Álcala
Secretario del Comité Directivo
de la CANADEVI DELEGACIÓN COLIMA.

ESTIAJE

PIDE BOMBEROS EVITAR QUEMAS SIN CONTROL

Édgar Doria informó que se ha registrado un incremento en incendios, principalmente en zonas rurales y en el área de Pascuales

Luis ROSALES CHÁVEZ



Bomberos Tecomán reiteró el llamado a la población a abstenerse de realizar quemas durante condiciones de alto riesgo.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Tecomán, Édgar Doria Torres, informó que durante la presente temporada de estiaje la corporación ha registrado un incremento en incendios, principalmente en zonas rurales y en el área de Pascuales, muchos de ellos derivados de quemas sin las debidas medidas de prevención.

Señaló que el periodo crítico ya comenzó y que los elementos se mantienen atendiendo diversos reportes casi de manera continua.

"Ya tenemos el problema encima. Sí ha habido algunos incendios, varios de ellos en la zona de Pascuales y en otros puntos del municipio, muchos relacionados con actividades en predios y quemas que se salen de control", explicó.

Indicó que en varios casos las personas realizan quemas agrícolas o limpias de terreno sin preparar adecuadamente el área, lo que provoca que el fuego se

"Ya tenemos el problema encima. Sí ha habido algunos incendios, varios de ellos en la zona de Pascuales y en otros puntos del municipio, muchos relacionados con actividades en predios y quemas que se salen de control"

Édgar Doria Torres

extienda a predios vecinos, generando afectaciones materiales.

"Desafortunadamente no siempre toman las medidas de precaución necesarias. Es importante hacer un buen guardarraya para evitar que el fuego se pase a otro lado. Hemos tenido daños en algunos ranchos precisamente porque no se previenen como se debe", advirtió.

Doria Torres subrayó que muchos de estos incendios pueden evitarse si se actúa con responsabilidad. Reiteró el llamado a la población a abstenerse de realizar quemas durante condiciones de alto riesgo y, en caso de hacerlas, que sea de manera controlada y cumpliendo con las recomendaciones básicas.

"Es posible prevenir. Lo ideal sería que no lo hagan en esta temporada, pero si lo van a hacer, que sea de manera adecuada, para no tener consecuencias mayores", puntualizó.

Ciclistas de Tecomán solicitan más cultura vial

Luis ROSALES CHÁVEZ



Del 2 al 24 de marzo habrá charlas, talleres, círculos de reflexión, espacios de diálogo y acciones informativas.

La falta de cultura vial continúa siendo uno de los principales retos para la movilidad en el municipio, señaló Jorge López Palacios, ciclista y fundador del colectivo Iguanas Bike en Tecomán, quien consideró que el cambio debe comenzar desde la concientización ciudadana y el trabajo constante en infraestructura.

López Palacios explicó que incluso ciudades grandes y con sistemas de movilidad más avanzados siguen enfrentando dificultades en la convivencia entre automovilistas, ciclistas y peatones.

"Si te vas a ciudades grandes que ya tienen un sistema bien establecido, siguen teniendo problemas. Guadalajara, por hablarte de algo más cercano, o incluso París, donde la bicicleta es parte de la movilidad diaria, todavía enfrentan situaciones. Entonces imagínate nosotros, que apenas estamos empezando", expresó.

El ciclista subrayó que en Tecomán aún falta mucho por hacer, tanto en infraestructura como en educación vial. Reconoció que implementar cambios puede implicar ajustes en tiempos de traslado o

modificaciones en la dinámica cotidiana, pero consideró que es necesario dar los primeros pasos.

"A lo mejor nos va a costar un poquito más de tiempo o de trabajo, pero tenemos que empezar por algo. La cultura vial no se construye de la noche a la mañana; lleva tiempo", afirmó.

Indicó que actualmente se han comenzado a realizar acciones básicas, como la delimitación de algunos espacios con pintura en ciertas calles, aunque reconoció que se trata apenas de un arranque.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Dependencia: Juzgado Mixto Mercantil y Civil del Tercer Partido Judicial, con sede en la ciudad y puerto de Manzanillo, Colima.
AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

EDICTO 1/2026.

En los autos el expediente con CUIE: 25-0219-122C, jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, promovido por Armando Palomino Mondragón, se dictó un auto que dice lo siguiente:

"Manzanillo, Colima, 28 veintiocho de enero de 2026 dos mil veintiséis.
Por recibido el primer escrito firmado por la licenciada Bertha Leticia Montejano Hernández, autorizada en amplios términos de la parte actora, como lo solicita y toda vez que no fue posible desahogar la audiencia testimonial señalada en el presente asunto, a fin de no retardar la impartición de justicia, se señalan las 12:00 doce horas del 20 veinte de marzo de 2026, para efectos del desahogo de las testimoniales ofrecidas por la parte actora, misma que deberá desahogarse en términos del proveído de 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, con citación del Ministerio Público, la autoridad Municipal por conducto del Sindicato Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Director de Catastro Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, así como de los colindantes Manglorio Barrón Vázquez, Edgar Palomino Mondragón y Alondra Rebolledo González, para que comparezcan a dicha audiencia a deducir sus derechos que les pudieran corresponder.
Por ende, publíquese el presente proveído, en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico el Diario de Colima, por tres veces, de tres en tres días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se instruye al secretario actuario adscrito a este juzgado, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada y agregarla a los presentes autos.

Asimismo, se deja sin efectos el exhorto 120/2025 y el oficio 2217/2025-D, de fecha 07 siete de octubre de 2025 dos mil veinticinco, ordenándose girar de nueva cuenta exhorto al Juez de lo Civil Competente en el Municipio de Colima, Colima, para que en auxilio y por comisión de ese Juzgado, se sirva citar al director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, quien tiene su domicilio en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado 3er. Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, México. Tel. (312) 316 2000, en términos del auto 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco.

Otorgándole al Juez exhortado las más amplias facultades y plenitud de jurisdicción para que practique cuantas diligencias que considere necesarias para el correcto cumplimiento de lo ordenado, y facultándolo para que gire oficios, realice acuerdos y autorice rompimiento de chapas y cerraduras, así como la habilitación de días y horas y todo acto tendiente a la debida diligenciación del exhorto si lo considerara necesario, de conformidad con los artículos 104, 105, 108 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima.

En la inteligencia, de que el comunicado en comento deberá diligenciarse dentro de los 30 treinta días hábiles siguientes, al en que la autoridad exhortada lo reciba, ello de conformidad con el artículo 106 del Código Procesal Civil aplicable.

Se le hace del conocimiento al promovente que es obligación de las partes vigilar que los exhortos vayan debidamente integrados con los insertos necesarios, por lo que queda a su disposición en esta secretaría el exhorto de referencia, para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apresure diligenciación y lo devuelva con lo que en él se hubiera practicado.

Visto el segundo de los escritos, presentado por la misma promovente se le tiene proporcionando los domicilios de los colindantes del inmueble materia del presente juicio para llevar a cabo la diligencia de emplazamiento ordenada en esta pieza de autos, siendo los siguientes:

AL NORTE: El propietario es el C. Manglorio Barrón Vázquez cuyo domicilio es calle Agapito Carreón Número 5 colonia 20 de Noviembre, el Colomo en esta ciudad y Puerto de Manzanillo.

AL ORIENTE: La propietaria es la C. Alondra Rebolledo González, cuyo domicilio es calle Mazatlán número 45, esquina calle Manzanillo, colonia las Torres, en esta ciudad y puerto de Manzanillo.

AL SUR: el propietario es el C. Edgar Palomino Mondragón, en Andador 18 de Abril, número 7, de la colonia Lomas Gregorio Figueroa en Tapeixtles, en esta ciudad de Manzanillo, Colima.

Por tanto, se instruye al secretario actuario adscrito a este juzgado, a fin de que proceda a notificar a los colindantes de referencia, en los domicilios proporcionados.

Notifíquese Personalmente. Así lo acordó y firma Ricardo Pinto Madrigal, en su calidad de persona juzgadora y titular del Juzgado Mixto Mercantil y Civil de Manzanillo, Colima, actuando con el licenciado Gerardo Daniel García Rivera, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe."

OTRO AUTO INSERTO

"Manzanillo, Colima, doce de mayo de dos mil veinticinco.

Por recibido escrito de cuenta. Fórmese y regístrese el expediente respectivo con CUIE: 25-0219-122C.

Con fundamento en los artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157, 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a Armando Palomino Mondragón, por su propio derecho, iniciando el proceso de inmatriculación del inmueble consistente en el inmueble ubicado en avenida Adolfo López Mateos, sin número, colonia 20 de Noviembre, en esta ciudad, identificado con clave catastral 07-26-95-015-999-000, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 116.73 metros colindando con calle Luis Torres; al sur: 101.15 metros, colindando con Edgar Palomino Mondragón; al oriente: 119.94 metros, colindando con avenida Adolfo López Mateos, señora Rebolledo; al poniente: 62.75 metros colindando con la autopista Colima - Manzanillo.

No obstante, previo a la admisión de su demanda, se previene al promovente para que dentro del término legal de tres días hábiles, informe a este tribunal los nombres completos de la totalidad de los colindantes, así como la descripción de sus domicilios, o referencias que faciliten su localización para efectos de que sean citados por medio de personal autorizado de este juzgado. De igual forma, deberá de proporcionar el domicilio de Alejandro Armando Palomino Paredes, para efectos de realizar su citación y poder recabar la información respectiva, toda vez que este último, es quien tiene catastrado el bien inmueble en su favor y a quien a cuyo nombre se expiden las boletas del impuesto predial, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 105 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio en el Estado de Colima. Bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, o no manifieste el impedimento legal que tenga para ello, se tendrá por no interpuesta la presente demanda y se ordenará el archivo del presente asunto como totalmente concluido.

Se les tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle Mango Hade, número 93, fraccionamiento Delfines, en Salagua, Manzanillo, Colima, y autorizando en los términos del artículo 112 Bis primer párrafo del Código Procesal Civil en vigor, a los licenciados José Francisco Márquez Sandoval, José Manuel López Araujo, Luis Salazar Llerenas, William José Bracamontes Reynaga, Alberto Pérez Mendoza, con cédula profesional número 3774113, 1784073, 3234289, 13354204, 14393686, expedidas de la Secretaría de Educación Pública, respectivamente; por tal motivo, quedan facultados para oír notificaciones en su nombre, para interponer recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, sin embargo estará imposibilitado para sustituir o delegar dichas facultades en un tercero, asimismo se le tiene autorizando solo para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 112 Bis cuarto párrafo del Código Procesal Civil al pasante en derecho K'in Tsayam Tamayo Anguiano y Susana Bayardo Tintos.

Notifíquese Personalmente. Así lo acordó y firma la jueza Gabriela Chávez Soto, titular del Juzgado Mixto Mercantil y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del licenciado Gerardo Daniel García Rivera, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe."

Manzanillo, Colima, 16 de febrero de 2026.

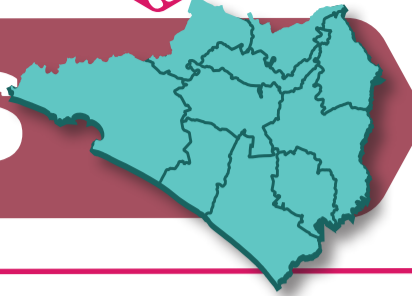
El secretario de acuerdos.

Lic. Gerardo Daniel García Rivera.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días en:
El periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima.
Los Estrados de este Juzgado.
En el predio de la información.



MUNICIPIOS



LIMPIEZA

El Ayuntamiento de Cuauhtémoc realizó trabajos de limpieza en la Unidad Deportiva de Alcaraces, con el objetivo de mantener este espacio en condiciones óptimas para su uso.

EN TECOMÁN

INICIARÁ ESTE AÑO CONSTRUCCIÓN DE NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL

Será obra pública, con recursos municipales y sin participación privada

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El Ayuntamiento de Tecomán informó que este año iniciará la construcción del nuevo panteón municipal, proyecto que será completamente público y administrado por la comuna.

Se explicó que, tras la publicación de las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el municipio ya puede destinar recursos a

RECURSOS

La inversión será exclusivamente municipal, conforme a las reglas del FAIS que prohíben capital privado en esta infraestructura.



Foto Archivo

El nuevo panteón se construirá en cinco hectáreas rumbo al libramiento Rubén Tello.

este tipo de obra, considerada una necesidad pendiente desde hace varios años.

Aunque en administraciones anteriores se analizó la posibilidad de privatizar el servicio ante la falta de recursos, se determinó que el panteón continuará siendo un servicio totalmente municipal.

La obra se desarrollará en un predio de cinco hectáreas ubicado hacia el libramiento Rubén Tello, terreno que ya estaba destinado para ese fin. No se contempla la

adquisición de un nuevo espacio.

Actualmente se elabora el proyecto ejecutivo que será presentado al Cabildo dentro del programa anual de obras 2026. Tras su aprobación y validación por instancias federales, se prevé iniciar los trabajos este mismo año, en una primera etapa.

Se precisó que la inversión será exclusivamente municipal, ya que las reglas del FAIS prohíben la participación de capital privado en este tipo de infraestructura.

Sindicato de Armería reporta finanzas sanas

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- Con estabilidad financiera y avances laborales, el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Armería, DIF y Comapal, Sergio Vizcarra, presentó su Informe Financiero 2025-2026. Destacó un incremento salarial del 6 por ciento aplicado desde enero, lo que convirtió a Armería en el primer municipio en autorizarlo en ese periodo.

Informó que no se promovieron nuevas demandas y que se dio seguimiento a seis procesos heredados. Señaló que 11 convocatorias de escalafón permitieron ascensos y mejoras salariales; dos casos en Comapal continúan en trámite.

Del 9 de febrero de 2025 al 13 de febrero de 2026 se reportaron ingresos por 6.2 millones de pesos y egresos por 4.5 millones, con saldo superior a 1.7 millones. Se recuperó el fondo de ahorro, se cubrieron bonos y se actualizó el Convenio General de Prestaciones 2026.

Hospital General anuncia Feria por el Día de la Mujer

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Hospital General Tecomán "Dr. José F. Rivas Guzmán" realizará el 9 de marzo una Feria Conmemorativa enfocada en el autocuidado, la prevención y la promoción de los derechos de las mujeres.

La actividad se desarrollará en el área de Consulta Externa, de 8:30 a 11 de la mañana, con módulos informativos y de orientación dirigidos a la población femenina.

Nélida García Urzúa, presidenta del

Patronato "Solo por Ayudar", señaló que el objetivo es fortalecer la cultura de la prevención y el acceso a información confiable en salud. "Buscamos que las mujeres cuenten con herramientas para cuidar su bienestar de manera integral; la prevención y la información oportuna hacen la diferencia", expresó.

Durante la jornada se instalarán cinco módulos: "Flores en el Hospital"; una mampara informativa con el lema "Mujeres, cuidemos nuestra salud"; autoexploración mamaria y prevención del cáncer; derechos de la mujer y empoderamiento en salud; y orientación en salud sexual y reproductiva.



Foto de Luis Rosales

Tras la cancelación del carnaval se optó por realizar este baile.

Anuncian en Cuyutlán el baile "Diosa de la Sal"

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- Tras la suspensión del tradicional carnaval por motivos de seguridad, el presidente de la Junta Municipal de Cuyutlán, Abel Estopiñán Mayoral, informó que trabajan en la realización de un baile popular y del concurso "Diosa de la Sal", con el propósito de mantener la actividad turística y económica en la comunidad.

"El baile es uno de los eventos más esperados. Mucha gente que viene al carnaval realmente viene por el baile; calculamos que cerca del 70 por ciento del público acude principalmente a esa actividad", comentó.

Explicó que, bajo esa reflexión, decidieron gestionar los permisos correspondientes para que el evento se lleve a cabo, ya que su cancelación impactaría directamente en la economía del pueblo durante ese fin de semana.

Asimismo, adelantó que existe alrededor de un 80 por ciento de probabilidad de que también se realice el certamen "Diosa de la Sal", organizado por Chuy Silva y respaldado por la Junta Municipal.

El concurso se desarrollaría en el mismo espacio del baile, pero al día siguiente, domingo 15, en espera de la autorización oficial que podría confirmarse este mismo día al mediodía.



Foto de Luis Rosales

El Hospital General Tecomán "Dr. José F. Rivas Guzmán" realizará módulos informativos y de prevención el 9 de marzo.

MANZANILLO



LIMPIEZA

Se invita a la población a sumarse a una mega limpieza en la zona de Playa Azul, en Salagua, el 12 de marzo en el acceso de playa "El Tapo", a las 7:30 de la mañana.

CONTINÚA ESTIGMATIZACIÓN

PERSISTE DISCRIMINACIÓN CONTRA DIVERSIDAD SEXUAL

Aunque hay mayor información y apertura social, continúan los casos de rechazo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Foto de César González



El regidor del PVEM, del Ayuntamiento de Manzanillo, Miguel Salvatierra, destacó la importancia de defender las identidades de cada joven.

La discriminación y el bullying hacia personas de la diversidad sexual continúan presentes en la sociedad, advirtió el presidente de VIHda Manzanillo, Martín Cárdenas, en un foro "Diversidad e Inclusión" que se llevó a cabo en el Conalep.

Señaló que los avances en materia de derechos y entendimiento social han permitido romper tabúes; sin embargo, persisten expresiones de exclusión, especialmente en entornos familiares y escolares.

Explicó que muchas personas enfrentan dificultades para abordar el tema con su familia o amistades por temor a la reacción o al rechazo. Incluso en hogares

donde existe respeto y afecto, falta orientación para dialogar de manera abierta.

"Es importante llevar charlas de orientación a los jóvenes para decirles que no están solos y también obtengan las herramientas para poder transmitir de mejor manera su realidad".

En la charla también participó el regidor del Ayuntamiento de Manzanillo, Miguel Salvatierra, en donde destacó la importancia de defender las identidades propias de cada joven, con el objetivo de formar personalidades y profesionales seguros y capaces de enfrentar los retos laborales del mundo.

Al respecto destacó que las capacida-

des intelectuales de cada joven siempre se verán potenciadas por la seguridad de aceptarse tal cual son. Así mismo los alentó a continuar con sus estudios superiores, respaldados siempre por un municipio que invierte en la educación por medio de programas como UniBecas y otros incentivos.

"Semilleros de Transformación" da resultados positivos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El programa "Semillero de Transformación" sigue arrojando excelentes resultados y transformando la vida de las juventudes porteñas, así lo dijo Óscar Martínez, director Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Manzanillo.

Al respecto, mencionó que se busca que en cada colonia y barrio se cuente con un semillero que coadyuve a la recomposición del tejido social a través de las diversas expresiones del arte.

Óscar Martínez apuntó que hoy en día se han intervenido 60 colonias, donde se busca que cada una haga una muestra de lo que han aprendido y desarrollado en diferentes espacios y eventos.

Aseguró que continuarán impulsando este programa, donde se buscará llegar a más colonias y comunidades de Manzanillo.

"Es importante llevar charlas de orientación a los jóvenes para decirles que no están solos y también obtengan las herramientas para poder transmitir de mejor manera su realidad".

Martín Cárdenas

Carnaval deja buena proyección del destino

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Foto de César González



Jorge Padilla señaló que están desarrollando nuestros proyectos turísticos.

El subsecretario de Turismo del Gobierno del Estado, Jorge Padilla Castillo, señaló que el Carnaval Manzanillo ha dejado buen sabor de boca con una proyección importante del destino.

Resaltó que cuando hay coordinación con el ayuntamiento, los resultados siempre serán positivos y la población es la mayor beneficiada.

"Fueron varios días de fiesta, alegría, sana convivencia donde igual disfrutaron chicos que grandes, y este evento empieza a tomar impulso para convertirse en un gran atrayente de visitantes", expresó.

En ese sentido reconoció la sinergia que se ha logrado con las autoridades municipales, donde gracias a que se ha logrado hacer equipo entre gobierno municipal y del estado, es que estos eventos resultan mejor organizados, más divertidos y tienen mayor proyección.

Destacó que en materia de turismo se están desarrollando nuevos productos, novedosos y atractivos para impulsar el destino, no solo de Manzanillo, sino que se cuenta como una gran oferta turística en prácticamente todo el estado.

REPORTE DIARIO

Recibimos QUEJAS, REPORTES y DENUNCIAS

Comunícate con nosotros

¡Prevenir es salvar vidas!

312 140 0723

www.diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA



¿LA RENTA DE TU DEPA TE ARRUINA?

¡CONVIÉRTELA EN INVERSIÓN!

Con el **INFONAVIT** esto es posible, porque si utilizas tu crédito puedes adquirir una vivienda de al menos 60 m² y techos de 2.7 m de altura en condiciones inmejorables y mensualidades bajas, probablemente menos de lo que pagas de renta. **Así estarás invirtiendo en tu propiedad.**

Solo necesitas:

- Tener una **antigüedad de por lo menos 6 meses** en tu trabajo.
- Ganar entre **1 y 2 salarios mínimos**.
- **No tener ningún crédito hipotecario** con nosotros.

Sé parte del Programa de Vivienda para el Bienestar.

Visita el Centro de Servicio Infonavit más cercano. Ubícalo en www.infonavit.org.mx o llama desde cualquier parte del país al **800 008 3900**.

**No pierdas esta
¡OPORTUNIDAD!**

Construimos un mejor futuro para ti



Gobierno de
México



NACIONAL



AMPARO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que Walmart de México no puede presentar un amparo para ampliar la lista de productos de higiene menstrual, al considerar que su interés es comercial y que no representa a un grupo social.

APLAZAMIENTO

SHEINBAUM AJUSTA REFORMA ELECTORAL PARA EVITAR CONTRADICCIONES

La mandataria federal alista la presentación de una iniciativa que busca redefinir reglas clave de la competencia política

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum aplazó el envío de su iniciativa de reforma electoral para corregir inconsistencias, aunque aseguró que el documento está prácticamente concluido y podría remitirse a la Cámara de Diputados en las próximas horas.

Explicó que realizará una última revisión con la comisión presidencial encargada del proyecto y con coordinadores de Morena, luego de detectar que el borrador incluía cambios en artículos ajenos al tema electoral.

Asimismo, indicó que algunas propuestas incorporaban regulaciones adicionales, como disposiciones sobre el uso de Inteligencia Artificial en campañas, lo que a su juicio podría interpretarse como una intervención más amplia en contenidos de redes sociales.

Por ello, pidió mantener intactas ciertas partes de la Constitución y concentrar la iniciativa únicamente en mo-



Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México.

dificaciones estrictamente electorales. Señaló que, tras recibir la redacción final, hizo observaciones para evitar contradicciones, razón por la cual no se presentó el día previsto.

Reiteró que hay puntos que no están sujetos a negociación: eliminar las listas plurinominales definidas por dirigencias partidistas, reducir el financiamiento a partidos y al INE, bajar salarios de legisladores locales y permitir que mexicanos en el extranjero elijan representantes de representación proporcional. Consideró que el PREP no es prioritario.

Cuestionó la postura de partidos

como PT, PVEM, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, que rechazan modificar el esquema de listas. Afirmó que enviará la propuesta y, si no es aprobada, dará por cumplido su compromiso de impulsar una reforma que elimine plurinominales, nepotismo, reelección y disminuya costos.

SOLICITUD

La mandataria federal pidió mantener intactas ciertas partes de la Constitución y concentrar la iniciativa únicamente en modificaciones estrictamente electorales

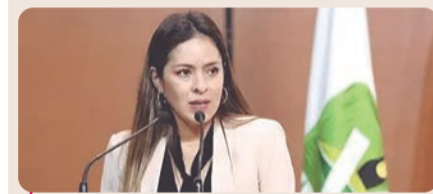
PVEM anunciará postura oficial sobre la reforma electoral

REDACCIÓN

La dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México, Karen Castrejón, aclaró que los posicionamientos hechos por legisladores de su partido sobre la reforma electoral no constituyen la postura institucional, sino opiniones personales. Señaló que la iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum aún no ha sido analizada de manera formal por los órganos internos del partido.

Mediante un pronunciamiento, el Comité Ejecutivo Nacional indicó que emitirá una postura oficial una vez que concluya la revisión de la propuesta y reiteró su compromiso de realizar un análisis responsable ante la relevancia del tema.

La precisión se da después de que el coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco Coello, asegurara que su bancada respalda en gran medida la reforma. Asimismo, el coordinador electoral del partido, Arturo Escobar y Vega, declaró que la iniciativa, tal como fue presentada, no sería viable, y adelantó que podrían votar en contra sin que ello implique romper la alianza con Morena y el PT.



Karen Castrejón, dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México.



SRE facilita la evacuación de mexicanos desde zona de conflicto en Medio Oriente.

Ratifica SRE evacuación de mexicanos en Medio Oriente

AGENCIAS

La Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer que, ante la escalada del conflicto en Medio Oriente, las representaciones diplomáticas mexicanas en la región han coordinado la salida segura de 121 connacionales desde Irán, Israel, Jordania, Líbano y Qatar, principalmente por vía terrestre. La dependencia señaló que la cifra podría incrementarse en los próximos días, ya que existen más personas registradas para recibir apoyo consular y abandonar la zona.

La cancillería precisó que, hasta ahora, no se reportan mexicanos lesionados o en riesgo directo, pese a la situación

de violencia que afecta a esos países desde el fin de semana. Indicó que las embajadas permanecen en alerta y mantienen comunicación constante con la comunidad mexicana para brindar orientación y asistencia.

Asimismo, explicó que cada caso es evaluado de manera individual para garantizar que los corredores humanitarios funcionen en condiciones adecuadas de seguridad, además de contemplar rutas alternas si fuese necesario.

Finalmente, la SRE destacó el trabajo del personal diplomático desplegado en contextos complejos, cuya actuación ha sido fundamental para proteger y apoyar a los connacionales.

Suma EdoMex más de 160 casos de gusano barrenador en marzo

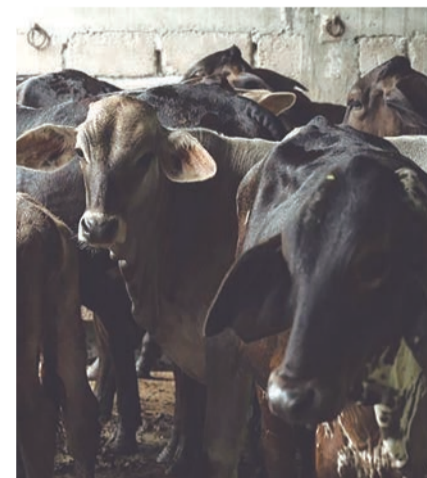
REDACCIÓN

El Estado de México inició marzo con más de 160 casos acumulados de gusano barrenador en reses y, por primera vez, se detectó un contagio en la región norte, según datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. A dos meses del primer reporte, la presencia del parásito se extiende a 11 municipios.

De los animales afectados, solo 38 casos permanecen activos. La mayoría se concentra en Tlatlaya, Amatepec y Tejupilco, aunque ya se confirmó un registro en Atlacomulco, fuera de la zona sur donde se había focalizado el brote. Hasta febrero se contabilizaban más de 130 casos, y en enero se habían superado los 50.

Tras el primer hallazgo el 1 de enero de 2026, la Secretaría del Campo implementó un plan de contención con 40 médicos veterinarios organizados en brigadas para atender directamente a los productores. Las acciones incluyen revisión, tratamiento y suministro de medicamentos, sin necesidad de sacrificar ni aislar al ganado, ya que la mayoría evoluciona favorablemente.

Además, se colocaron 500 trampas en 350 kilómetros cuadrados en la franja Tlatlaya-Amatepec para controlar la mosca transmisora. También se realizaron más de 60 capacitaciones dirigidas a cerca de mil ganaderos y se distribuyeron más de 17 mil materiales informativos, junto con campañas en radio y encuentros del sector.



El Estado de México inició marzo con más de 160 casos acumulados de gusano barrenador en reses y, por primera vez, se detectó un contagio en la región norte.



INTERNACIONAL



AMAZON

Dos centros de datos de Amazon Web Services en Emiratos Árabes fueron alcanzados por drones y otro en Baréin sufrió daños cercanos. Expertos advierten que estas infraestructuras críticas, clave para datos e IA, son vulnerables en conflictos y podrían convertirse en objetivos estratégicos.

APOYO MILITAR

FRANCIA, REINO UNIDO Y GRECIA ENVÍAN TROPAS A MEDIO ORIENTE

Tras el ataque iraní contra la base británica en Chipre

AGENCIAS

El ataque de milicias iraníes contra la base militar británica de Akrotiri, en Chipre, desató una reacción inmediata de Francia, Reino Unido y Grecia, que ordenaron el despliegue de buques de guerra, aviones de combate, helicópteros y sistemas de defensa aérea en puntos estratégicos del Mediterráneo y Medio Oriente. La ofensiva elevó la tensión en la región y activó mecanismos de respuesta entre los aliados europeos.

El primer ministro británico, Keir Starmer, confirmó el envío de helicópteros con capacidad antidrones a Chipre y el despliegue del destructor HMS Dragon para reforzar la defensa aérea. Por su parte, el presidente francés, Emmanuel Macron, ordenó movilizar cazas Rafale para proteger el espacio aéreo en Emiratos Árabes Unidos y ofreció a Chipre una fragata y sistemas antimisiles. Grecia también se sumó con el envío de aviones F-16 y fragatas equipadas con tecnología de interfe-



Foto Agencias

El sol se pone tras una columna de humo que se eleva tras un ataque militar estadounidense-israelí en Teherán, Irán.

rencia de drones, al considerar que la cercanía con Chipre representa un riesgo directo para su territorio.

En paralelo, la Unión Europea analiza la posibilidad de activar la cláusula de defensa colectiva, dado que el ataque ocurrió en territorio comunitario, pese a que la base es de soberanía británica tras el brexit. Además, Portugal autorizó a Estados Unidos utilizar la base aérea de Lajes, en las Azores,

bajo condiciones de proporcionalidad, mientras España decidió no permitir operaciones similares en sus instalaciones militares.

PROTECCIÓN El presidente Emmanuel Macron ordenó movilizar cazas Rafale para proteger el espacio aéreo en Emiratos Árabes Unidos y ofreció a Chipre una fragata y sistemas antimisiles

Abren fuego contra manifestantes en Consulado de Karachi, Pakistán

AGENCIAS

Infantes de marina de Estados Unidos abrieron fuego contra manifestantes que irrumpieron en el consulado estadounidense en Karachi el fin de semana, confirmaron dos funcionarios de Washington. El incidente ocurrió en medio de protestas desatadas por la muerte del líder supremo iraní, el ayatolá Alí Jamenei, tras ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán.

De acuerdo con los primeros reportes, 10 personas murieron cuando manifestantes ingresaron al recinto diplomático. No está claro si los disparos realizados por los marines causaron víctimas, ni si también abrieron fuego guardias privados o policías locales. Un portavoz provincial señaló que el personal de "seguridad" respondió con disparos, sin detallar afiliaciones.

Testigos reportaron detonaciones y uso de gas lacrimógeno, mientras videos en redes muestran a civiles armados y heridos huyendo. Pakistán, que alberga una amplia comunidad chiita, prohibió concentraciones masivas tras registrarse al menos 26 muertos en disturbios a nivel nacional. El Departamento de Estado no emitió comentarios.



Foto Agencias

El ministro de Exteriores chino, Wang Yi.

China reafirma su apoyo a Irán y le expresa su "amistad"

REDACCIÓN

China reiteró su respaldo diplomático a Irán tras los ataques de Estados Unidos e Israel. En una llamada con su homólogo iraní, Abbas Araghchi, el canciller chino Wang Yi afirmó que Pekín "aprecia la amistad tradicional" entre ambos países y apoya a Teherán en la defensa de su soberanía e integridad territorial. Araghchi sostuvo que Washington lanzó una "segunda guerra" mientras avanzaban negociaciones y aseguró que Irán responderá para proteger sus derechos.

Wang pidió a Estados Unidos e Israel

cesar de inmediato las operaciones militares y, en conversación con el ministro israelí Gideon Saar, defendió retomar el diálogo, al señalar que las negociaciones mostraban progresos antes de ser interrumpidas por la violencia. También dialogó con el canciller francés Jean-Noël Barrot, quien subrayó la responsabilidad de las potencias en el Consejo de Seguridad de la ONU para preservar la paz.

Aunque China ha condenado los ataques, su respuesta se mantiene en el plano diplomático, sin señales de apoyo militar, como ya ocurrió en crisis anteriores.

Trump ordena romper relaciones comerciales de EU con España

AGENCIAS

sus políticas.

"Tienen un pésimo gobierno", subrayó el presidente de Estados Unidos en referencia a Pedro Sánchez, jefe del gobierno de España con quien ha tenido desacuerdos respecto a la cuota del 5 por ciento que impuso respecto a pagos a la OTAN por parte de las naciones miembros.

"Dicen que no nos dejarán usar sus bases militares, no las necesitamos... incluso si las usamos para volar qué van a hacer; nada", enfatizó el presidente de Estados Unidos, anotando que el gobierno de Sánchez no ha sido favorable para

En la reunión con Merz, el mandatario estadounidense manifestó que España se niega a contribuir con el pago del 5 por ciento de sus cuotas a la Organización del Tratado de Atlántico Norte (OTAN), a diferencia de otras naciones europeas y puso como ejemplo a Alemania.

"El gobierno de España no es bueno, la gente de España es maravillosa", resaltó Trump al momento que hacía el anuncio de que debido a las diferencias que tiene con el gobierno de Sánchez, ordenó que su gobierno cortara los lazos comerciales con la nación ibérica.



Foto Agencias

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ante el Congreso.

SEGURIDAD



HOMENAJE

La Secretaría de Seguridad Pública rindió un homenaje al policía, Daniel Alberto Álvarez Moreno, quien fue asesinado el pasado viernes en los hechos ocurridos, en Coquimatlán.

BUSCADO POR TRIPLE HOMICIDIO

CAPTURAN A EL TIJUAS, PRESUNTO INTEGRANTE DEL CJNG EN COLIMA

Las investigaciones lo vinculan con una célula que operaba en Tecomán y con diversos delitos cometidos en la región

AGENCIAS

La Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Colima informa que elementos de la Policía Estatal detuvieron en la ciudad de Colima a Luis David "N", de 28 años de edad, apodado *El Tijuas*, quien contaba con una orden de aprehensión vigente en el estado de Jalisco, por su probable responsabilidad en el homicidio de tres personas.

CAPTURA

Luis David "N" fue arrestado en posesión de droga cuando circulaba por calles de la colonia Mirador de la Cumbre II.



Foto Especial

El Tijuas contaba con una orden de aprehensión vigente en Jalisco.

El detenido fue asegurado en posesión de droga cuando circulaba por calles de la colonia Mirador de la Cumbre II. Una vez concluidos los trámites legales correspondientes, fue puesto a disposición de las autoridades del estado de Jalisco, quienes lo trasladaron a esa entidad para presentarlo ante el juez penal que libró la orden de aprehensión en su contra.

De acuerdo con información derivada de labores de inteligencia, el ahora detenido estaría vinculado con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y con diversos actos de violencia cometidos en distintos municipios del estado, particularmente en el municipio de Tecomán, donde se le relaciona con una célula generadora de violencia. Asimismo, se le vincula con actividades de robo de vehículos en el estado de Michoacán.

Su captura fue trabajo coordinado entre las instituciones que integran la Mesa de Coordinación Estatal y de la colaboración con autoridades de otras entidades, y contribuye a debilitar estructuras criminales que operan en la región.



Foto FGE Colima

FGE arresta a 3 durante cateos en el estado

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a una mujer y dos hombres, durante seis cateos que ejecutó en Comala, Manzanillo, Villa de Álvarez y Tecomán, del 16 al 22 de febrero.

Dichos operativos fueron encabezados por la Policía Investigadora de la FGE, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, así como autoridades estatales y municipales.

Como resultado de estas diligencias, se incautaron 36 envoltorios que contenían la droga conocida como *ice*, tres bolsas plásticas con hierba verde y seca en su interior, cinco cartuchos útiles, tres teléfonos celulares, dos básculas grameras, dinero en efectivo, dos documentos de identidad y otros indicios relacionados con la presunta venta de narcóticos.

Los detenidos y los indicios quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para la integración de las carpetas de investigación.

Vinculan a 3 detenidos en narcosubmarino

AGENCIAS

Los tres hombres detenidos a bordo de un semisumergible que transportaba alrededor de 4 toneladas de cocaína fueron vinculados a proceso, tras ser detenidos el pasado febrero a más de 250 millas náuticas de Manzanillo, Colima.

La FGR, informó este martes que los sujetos fueron identificados como Jorge "N", Manuel "N" y Richard "N".

Las autoridades presentaron datos de prueba necesarios que permitieron su vinculación a proceso por su presunta participación en el delito en contra de la salud, en la modalidad de transporte de clorhidrato de cocaína con la agravante de pandilla.

A los tres hombres se les dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, por lo que permanecerán reclusos en el Centro de Reinserción Social de Manzanillo, Colima.

La autoridad judicial autorizó un plazo de dos meses para la realización de la investigación complementaria.

Detienen al secretario de Tránsito de Iguala, Guerrero

AGENCIAS

Autoridades federales informaron la detención de Mauro Antonio "N", secretario de Tránsito del municipio de Iguala, en Guerrero, por el delito de delincuencia organizada y vinculado al caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

De acuerdo a las investigaciones es señalado de haber utilizado un equipo telefónico perteneciente a uno de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, el 27 de septiembre de 2014.

El Gabinete de Seguridad informó que los efectivos recabaron datos de prueba que fueron presentados ante un juez de control, quien otorgó la orden de cateo para intervenir un inmueble ubicado en el fraccionamiento Villas del Rey, en el municipio de Iguala.

Durante la diligencia se detuvo a Mauro Antonio "N", servidor público municipal, junto con las armas de fuego.

Durante las acciones de seguridad, las autoridades le decomisaron un arma corta, un arma larga, cartuchos, un cargador, narcótico y teléfonos celulares.

Hasta la noche del lunes 2 de marzo, el detenido realizó actividades propias



Foto Especial

Mauro Antonio "N" es señalado de delincuencia organizada y de estar vinculado al caso Ayotzinapa.

de la función del cargo otorgado por el presidente municipal Erick Catalán Rendón, militante activo del PVEM.

El Ayuntamiento de Iguala informó

que se mantendrá respetuoso de los procedimientos judiciales realizados por la Unidad Especializada en la Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

Informes y contrataciones:
gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE
NO. 580
TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com



RENTA DE CASAS

RENTA apartamento, 1 recámara y cocina. Villa de Álvaro rez. Tel: 312-271-2239.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO

TORREON Market solicita personal de aseo T.V, \$2,000 semanal+ desayuno gratis. Info: 312-121-3348.

TORREÓN Market solicita ayudante de frutas y verduras T.M, \$2,300 semanal + desayuno gratis, vacaciones y aguinaldo. Info: 312-121-3348.

PRESTADOR DE SERVICIOS

MANTENIMIENTO y rehabilitación de norias, se localiza el agua. Tel: 312-101-3157.

VEHÍCULOS

CARRO Versa 2022, tiene 17,800km, seminuevo, 1 solo dueño, estándar. Todos los servicios de agencia, \$260,000 a tratar. Tel: 322-128-0425.

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 3883

EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. "GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL".

EDICTO 11/2026

Se le hace saber que dentro del expediente con número de CUIE: 25-0352-123C, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, Ad-Perpetuum, tramitado por ALEJANDRO ARMANDO PALOMINO PAREDES, se dictó una sentencia en fecha 03 tres de Febrero del año 2026 dos mil veintiséis, en los siguientes términos, procediéndose a publicar los resolutivos que a la letra dicen:

DECISIÓN.

Primero. Este Juzgado es competente para conocer y resolver de las presentes diligencias y la personalidad del promovente ha quedado acreditada en autos.

Segundo. La vía de Jurisdicción Voluntaria en que se tramitaron estas diligencias es la idónea.

Tercero. Es aprobarse y se aprueban las presentes diligencias de Información Ad-Perpetuum promovidas por ALEJANDRO ARMANDO PALOMINO PAREDES, justificando tener la posesión del lote de terreno urbano ubicado en la calle Adolfo López Mateos, sin número, en la colonia 20 de Noviembre, de la localidad de El Colomo, municipio de Manzanillo, Colima, con una superficie rectificada de 9,472.33 m2, identificado con clave catastral 07-26-57-038-003-000, con las medidas y colindancias:
AL NORTE: En línea quebrada que mide 102.74 metros y colinda con Edgar Palomino Mondragón.
AL SUR: En 67.81 metros y colinda con carretera El Colomo - Manzanillo.
AL ORIENTE: En 131.45 metros y colinda con Avenida Adolfo López Mateos, de su ubicación.
AL PONIENTE: En 114.85 metros y colinda con autopista Colima - Manzanillo; demostrando el dominio sobre el mismo al acreditar que ostenta la posesión de manera pública, pacífica, continua e ininterrumpida, de buena fe y a título de dueño, justificando lo anterior con las pruebas ya valoradas; por tal motivo conforme al artículo 929 del Código Procesal Civil y al último párrafo del artículo 105 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.

Cuarto. Se declara que el poseedor se ha convertido en propietario en los términos de este considerando, en virtud de la prescripción, teniendo esta declaración como título de propiedad, la cual deberá ser inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Colima.

Quinto. Se ordena la publicación de los resolutivos por tres veces consecutivas en el Diario de Colima, de conformidad con el artículo 122 fracción II, en relación con el 638 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Notifíquese personalmente.
Así definitivamente lo resolvió y firma el Licenciado Eduardo Javier Magaña Bayardo, Juez del Juzgado Primero Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial con sede en esta ciudad, actuando en unión con el Licdo. Santiago Gabriel Ramírez Andrade, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

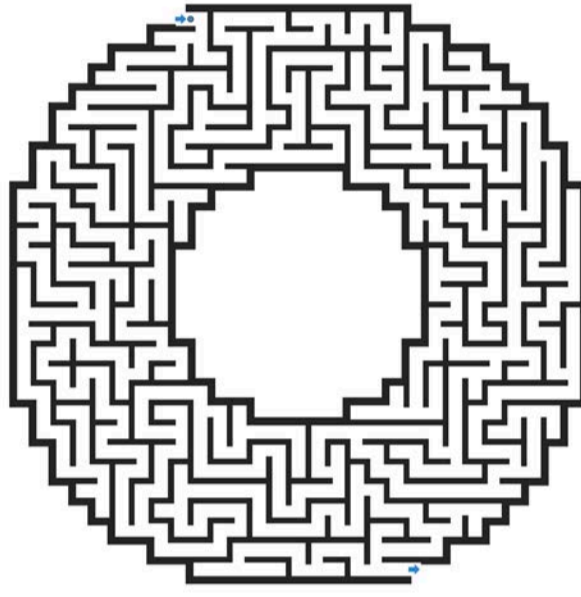
ATENTAMENTE

MANZANILLO, COLIMA, A 24 DE FEBRERO DE 2026
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO FAMILIAR Y CIVIL DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. SANTIAGO GABRIEL RAMÍREZ ANDRADE

Para ser publicado por 03 tres veces consecutivas en el Diario de Colima, de conformidad con el artículo 122 fracción II, en relación con el 638 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LABERINTO



SUDOKU

	6		9			1	5
4			5		8	9	
1	5	9					7
6			8	7			3
7	9				6	5	
		3	6	9		8	1
	1	6		2	3	7	
2		5	3	8			9
		4	7	1			

SOLUCIÓN DE LA EDICIÓN ANTERIOR:

3	9	2	7	5	6	4	8	1
4	8	6	1	2	3	7	9	5
5	7	1	4	9	8	3	6	2
7	2	8	9	6	1	5	3	4
9	6	5	2	3	4	8	1	7
1	3	4	5	8	7	6	2	9
2	1	3	8	4	5	9	7	6
6	5	7	3	1	9	2	4	8
8	4	9	6	7	2	1	5	3

DÍA MUNDIAL DE LA OBESIDAD

K	U	É	U	O	O	É	A	L	L	B	Ü	C	S	C	S	L	A	Ó	
I	B	Á	M	I	V	Y	M	B	L	É	Q	S	X	Ñ	Q	T	D	P	I
A	I	T	Í	C	S	F	S	O	T	I	B	Á	H	Í	B	P	N	K	I
A	J	I	M	I	D	E	G	R	O	M	S	I	L	O	B	A	T	E	M
E	Ó	S	Ó	C	Ó	É	I	Z	Ó	T	Q	B	T	Z	D	U	L	A	S
G	B	H	J	R	A	L	I	M	E	N	T	A	C	I	Ó	N	É	K	O
C	L	T	X	E	K	C	O	O	F	C	U	I	D	A	D	O	X	D	B
R	Ó	R	J	J	É	Ó	Í	I	M	K	A	G	M	A	Ñ	W	É	I	
É	L	N	Q	E	R	Ñ	Z	E	F	J	D	Ú	L	G	N	J	C	U	E
T	Y	W	C	I	Q	Q	V	U	I	I	H	V	É	Ó	F	N	C	F	N
R	W	Ñ	Y	I	H	É	W	Y	V	T	Ñ	N	I	Ñ	E	D	W	G	E
O	D	Á	L	H	E	B	R	I	Ü	Ó	Ó	C	B	D	U	I	M	Ñ	S
Á	V	Ñ	U	P	Ú	N	T	T	G	I	N	H	U	T	H	T	L	Ó	T
L	Ü	Á	O	D	N	C	C	J	C	E	Ü	C	R	Ñ	Ú	X	Á	Q	A
K	Z	S	G	Ñ	A	Á	Í	I	V	J	A	J	M	E	É	L	F	Á	R
V	O	P	S	C	L	É	R	E	A	C	N	W	Z	N	Z	V	W	D	P
N	C	A	E	V	N	T	R	V	I	T	X	Ú	M	L	Ú	M	F	D	Í
Ó	Q	F	I	D	U	P	É	Ó	Í	R	C	P	T	A	V	N	Á	N	G
P	L	Ú	R	N	W	C	N	É	E	Q	U	I	L	I	B	R	I	O	Ñ
W	R	J	C	A	L	I	D	A	D	D	E	V	I	D	A	C	G	Ó	Ü

SALUD

PREVENCIÓN

NUTRICIÓN

ALIMENTACIÓN

EJERCICIO

BIENESTAR

HÁBITOS

CONCIENCIA

EDUCACIÓN

RIESGO

METABOLISMO

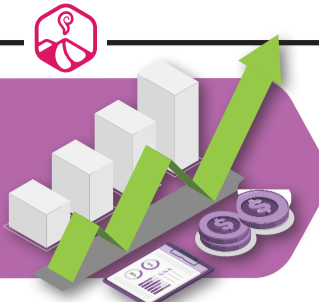
ACTIVIDAD

EQUILIBRIO

GUIDADO

CALIDAD DE VIDA

FINANZAS



COMPRA

Grupo Coppel anunció la adquisición de más de 42 millones de pares de zapatos producidos en México para este año; esta compra representa 20 por ciento de la producción nacional formal.

REDUCIRÁ USO DE EFECTIVO

MUNDIAL 2026 IMPULSARÁ PAGOS DIGITALES

En la Copa de Qatar, los mexicanos que asistieron fueron los segundos que más gastaron con tarjeta

AGENCIAS

El Mundial de Futbol este año abre una oportunidad única para la evolución de la economía mexicana. Es el momento ideal para que los pagos digitales aumenten de forma exponencial, impulsados por el mayor consumo y la llegada de turistas, y dejen como legado un país más moderno y con mayor inclusión financiera, afirmaron directivos de Visa y MercadoPago.

Los mexicanos no son indiferentes a estas soluciones en eventos de este tipo y los datos lo demuestran: en la última Copa del Mundo, la de Qatar, los connacionales que asistieron fueron los segundos que más gastaron con tarjeta, reveló Claudia García, directora senior de negocio de Visa.

Según los datos de la empresa, en el Mundial de 2022, el 94 por ciento de las transacciones se hicieron sin dinero en efectivo, mientras que el 88 por ciento de los pagos fueron con la tecnología



Foto Agencias

El Mundial de Futbol, este año abre una oportunidad única para la evolución de la economía mexicana.

sin contacto.

Y aunque todavía no se tiene una estimación puntual de hasta cuánto puedan incrementar los pagos sin contacto durante la Copa del Mundo este 2026 en México, la experiencia marca que los turistas gastan hasta 30 por ciento más durante este tipo de eventos.

La adopción de este tipo de pagos no llega sola, y es ahí donde entra MercadoPago, institución que en los últimos años ha impulsado este tipo de herramientas tanto en empresas como en consumidores.

Ramiro Nández, director de Usuarios de MercadoPago, planteó que cada vez hay una mayor cantidad de terminales punto de venta de esta empresa habilitadas

en todo el territorio nacional para que los negocios incrementen la aceptación de pagos con tarjeta y no se queden solo con dinero en efectivo.

Actualmente, la empresa tiene activas más de un millón de terminales habilitadas para recibir pagos sin contacto y los últimos datos indican que 6 de cada 10 pagos en sus TPV's se hacen con esa tecnología.

TRANSACCIONES

En el Mundial de 2022, el 94 por ciento de las transacciones se hicieron sin dinero en efectivo, mientras que el 88 por ciento de los pagos fueron con la tecnología sin contacto

Destacan solidez macrofinanciera de México

AGENCIAS

México destaca entre los cinco países que mantienen marcos macrofinancieros más sólidos en América Latina, refirieron economistas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Acompañan a México en esta distinción que limita el deterioro del índice EMBI, Chile, Jamaica, Panamá y Uruguay.

Al interior del Informe macroeconómico de 2026, titulado "Resiliencia y perspectivas de crecimiento en una economía global cambiante", explicaron que estas respuestas en el índice EMBI, sugieren que los mercados los considerarán más resilientes.

"La evidencia empírica confirma que la credibilidad influye considerablemente en los resultados macroeconómicos tras choques de riesgo mundiales. Los países con perfiles del EMBI más resilientes experimentan recesiones menos profundas, ajustes más moderados del tipo de cambio real y saldos fiscales más estables", señalaron.



Foto Agencias

Especialistas explicaron que estas respuestas en el índice EMBI, sugieren que los mercados los consideran más resilientes.

EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. "GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL".

23-0889-111M

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL
PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON
SEDE EN ESTA CIUDAD DE COLIMA.

En el expediente número 23-0889-111M, relativo al Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por DANIEL ADRIÁN VÁZQUEZ ARMENTA y DANIELA CRISTINA SALDAÑA ZÚÑIGA, endosatarios en procuración de MIRIAM DEL ROCÍO DUARTE GUILLÉN, en contra de MARIA DEL SOCORRO TORRES ÁLVAREZ, se dictó una SENTENCIA que en lo conducente dice:

COLIMA, COLIMA, FEBRERO 17 DIECISIETE DE 2026 DOS MIL VEINTISIS.

RESULTANDOS

I.- II.- III.- IV.- V.- VI.-

CONSIDERANDOS

1/o.- 2/o.- 3/o.- 4/o.-

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio.

SEGUNDO.- La personalidad de la actora quedó debidamente acreditada en autos, mientras que la parte demandada no compareció a juicio.

TERCERO.- La Vía Ejecutiva Mercantil en que se tramitó el presente es la idónea.

CUARTO.- Por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente sentencia, se declara procedente la acción cambiaria directa promovida por la parte actora.

QUINTO.- Se condena a la parte demandada MARÍA DEL SOCORRO TORRES ÁLVAREZ, a pagar a favor de MIRIAM DEL ROCÍO DUARTE GUILLÉN, la cantidad de \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de capital, al pago del interés moratorio a razón del 36% anual o 3% mensual, a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del documento, es decir, a partir del 25 (veinticinco) de julio de 2019 (dos mil diecinueve); mismos que deberán de cuantificarse en ejecución de sentencia.

SEXTO.- También se le condena al demandado al pago de los gastos y costas del juicio, de conformidad a la fracción III del artículo 1084 del Código de Comercio.

SEPTIMO.- De no hacerse el pago en los términos ordenados hágase trance y remate de los bienes embargados y con su producto el pago al acreedor.

OCTAVO.- En virtud de que la parte demandada fue emplazada por medio de edictos, publíquense los resolutivos de esta sentencia, por edictos que deberán ser publicados por tres veces consecutivas en el periódico el DIARIO DE COLIMA, y en un periódico de circulación nacional.

Firmado.- Dos firmas ilegibles.- Rúbricas.

COLIMA, COLIMA, FEBRERO 26 DE 2026
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA CARMEN OLIVA VIRGEN RIVERA

Para publicarse por tres veces consecutivas en el periódico el DIARIO DE COLIMA, y en un periódico de circulación nacional y en los estrados de este Juzgado.



Foto Agencias

Las asociaciones señalaron que México y Canadá son los principales mercados de exportación de Estados Unidos.

Empresas de EU respaldan la renovación del T-MEC

AGENCIAS

Un total de 69 asociaciones empresariales de Estados Unidos manifestaron su respaldo a la renovación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y solicitaron a la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) mantener un proceso de revisión transparente, estructurado y con participación activa del sector

productivo.

En una carta enviada al representante comercial, Jamieson Greer, las organizaciones afirmaron que el acuerdo comercial es "crítico para la competitividad y el éxito exportador de Estados Unidos" y expresaron su "firme apoyo a la extensión del USMCA", como se denomina al tratado en ese país.

Las asociaciones, que representan a sectores manufactureros, agrícolas, energéticos, tecnológi-

cos y de servicios, señalaron que México y Canadá son los principales mercados de exportación de Estados Unidos y fuentes fundamentales de insumos estratégicos.

En ese contexto, advirtieron que modificaciones sustantivas a las reglas del acuerdo o nuevas propuestas que alteren su funcionamiento podrían redefinir la competitividad estadounidense tanto en el mercado interno como en el exterior.



DEPORTES



COPA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó hoy al final de su conferencia de prensa, la copa del Mundial de Fútbol, que será exhibida en la Ciudad de México.

FUTBOL

INICIA FIFA VENTA DE BOLETOS PARA EL MUNDIAL 2026

Selecciones de distintas confederaciones se enfrentarán en una llave final para hacerse de los boletos restantes a la Copa del Mundo

AGENCIAS

La fiesta está cada vez más cerca. Nos encontramos a 100 días de que comience el Mundial 2026, que se disputará en México, Estados Unidos y Canadá, por lo que las ciudades anfitrionas afinan todos los detalles.

A 100 días, la FIFA dio a conocer los precios de los boletos para los partidos de repechaje mundialista, donde se jugarán los últimos boletos al torneo.

De acuerdo con los nuevos criterios de clasificación, selecciones de distintas confederaciones se enfrentarán en una llave final para hacerse de los boletos restantes a la Copa del Mundo.

Mediante un comunicado, la FIFA dio a conocer que salieron a la venta los boletos para el Repechaje rumbo al Mundial 2026, así como los precios de cada uno, lo cual sorprendió a los aficionados al ser tan accesibles.

Para el duelo entre Jamaica y Nueva



Foto Agencias

FIFA WORLD CUP™
ORIGINAL TROPHY

La FIFA inició la venta de entradas a los partidos del repechaje internacional.

Caledonia se pueden encontrar los tickets más económicos, lo que les brinda a los aficionados que no lograron conseguir accesos para los partidos del mes de junio, una gran oportunidad de vivir

otra parte del torneo.

El 31 de marzo se estará definiendo a uno de los últimos clasificados al torneo, boletos que se pueden encontrar desde los 300 pesos, el partido será entre República Democrática del Congo y el ganador de la llave entre Jamaica y Nueva Caledonia.

Es a través del portal de FIFA Tickets en donde se puede realizar el procedimiento de compra, requiere de la creación de una cuenta o en su defecto, con la que ya se había realizado previamente para el primer sorteo de boletos que realizó el organismo para el torneo que arranca el 11 de junio.

Es importante aclarar que, a diferencia del proceso anterior, en esta ocasión se asignan las entradas al momento de la compra, ya que, en la fase pasada, los interesados debían esperar al sorteo de boletos por parte de la FIFA y el posterior cobro.

DUELO

Para el duelo entre Jamaica y Nueva Caledonia se pueden encontrar los tickets más económicos, lo que les brinda a los aficionados que no lograron conseguir accesos para los partidos del mes de junio, una gran oportunidad de vivir otra parte del torneo

Cruz Azul se impone ante Santos en el Clausura

AGENCIAS

El Cruz Azul aprovechó su paso potente para vencer 2-1 al colista Santos este martes y con ese triunfo se confirmó como líder del fútbol mexicano en el arranque de la novena fecha del torneo Clausura 2026.

Tras perder su partido de la primera jornada, el equipo celeste dirigido por el argentino Nicolás Larcamón ha encadenado ocho jornadas sin derrota con cuatro triunfos consecutivos. Así ha llegado a 22 puntos.

Los Guerreros del Santos se quedaron con dos unidades en el fondo de la clasificación al sufrir su séptima derrota -tercera como local- y además son el único equipo que no ha ganado en el torneo.

Jeremy Márquez (15') y el argentino Carlos Rotondi (78') marcaron los goles para el Cruz Azul.

El Santos emparejó el marcador momentáneamente con anotación del argentino Ezequiel Bullaude (54').

En el estadio Hidalgo, el local Pachuca (4º) se reencontró con el triunfo al imponerse 2-1 al Necaxa (12º).



Foto Agencias

Getafe aleja al Real Madrid de la cima

AGENCIAS

Un gol de volea desde fuera del área del uruguayo Martín Satriano bastó al Getafe para vencer 1-0 este lunes al Real Madrid en el estadio Santiago Bernabéu. La derrota, correspondiente a la fecha 26 de LaLiga, supone un paso atrás del conjunto blanco en su objetivo de lograr el título.

Corría el minuto 39 de partido cuando el delantero nacido en Montevideo enganchó desde fuera del área una volea limpia con la diestra, que hizo estéril la estirada del arquero Thibaut Courtois. El balón le llegó de un despeje dividido de cabeza entre Tchouaméni y el también uruguayo Arambarri.

Aunque quedaba mucho partido por de-

lante, y pese a que el Madrid gozó de claras ocasiones en el segundo tiempo -remates de cabeza de Rüdiger y de Rodrygo-, el Getafe (11º) demostró su fama justificada de equipo correoso al que cuesta hacerle un gol cuando se cierra atrás.

En el tiempo añadido, el Madrid perdió por roja directa al volante argentino Franco Mastantuono por presuntamente haberse dirigido en términos incorrectos al árbitro.

Un minuto después fue el delantero del Getafe Adrián Liso el que tomó el camino de los vestuarios por doble amarilla, la segunda por alejar el balón después de que el árbitro cortase el juego.

El conjunto azulón del técnico José Bordalás se alejó a ocho puntos del descenso.



Foto Agencias

El uruguayo Martín Satriano del Getafe marcó el único tanto del encuentro.

Foto Agencias



Con su doblete ante Santa Lucía, Charlyn Corral llega a 400 goles con la Selección Nacional.

México femenino asegura el primer lugar

AGENCIAS

De manera clara y contundente, la Selección Mexicana Femenil goleó 0-7 a Santa Lucía en el partido correspondiente a la eliminatoria de Concacaf W, y con ello, el Tricolor se convirtió en el primer lugar del Grupo A, por diferencia de goles por encima de Puerto Rico.

México dominó desde el primer minuto; sin embargo, tuvo que lidiar con el rival, pero también con el estado de la cancha y con el viento. Aun así, el balón estuvo gran parte del tiempo en el poderío mexicano.

El ataque, entre Charlyn Corral y Jacqueline Ovalle, estuvo pisando el área de Santa Lucía, aunque todo el cuadro tricolor atacó, pues Alice Soto y Rebe-

ca Bernal fueron elementos sumamente peligrosos, aunque el gol no llegaba.

Fueron varios disparos aztecas que salieron desviados o el de Ovalle que acabó pegando en el poste.

A los 18 minutos, México abrió el marcador cuando tras el cobro de un tiro de esquina, Rebeca Bernal cabeceó de forma precisa y la portera no pudo detener la pelota y acabó siendo el primer gol tricolor.

Los goles del Tricolor comenzaron a caer de manera continua, y el quinto tanto fue autoría de Alexia Delgado, quien también desde fuera del área puso a prueba a la portera santalucense y la pelota terminó entrando para convertirse en otro tanto Azteca.



FUTBOL

SORPRENDE LÁZARO CÁRDENAS A MINATITLÁN EN AMATEUR

Lo derrota en la Fecha 14 de la Temporada 2025-26 del máximo balompié colimense; Tarimeros F.C. alarga racha de triunfos

REDACCIÓN

Lázaro Cárdenas propinó el segundo revés consecutivo a Minatitlán en el Fútbol de Primera División Amateur, luego de vencerlos 3-2 este domingo en uno de los campos de la AFEC-Chical. Con la victoria, la escuadra local escaló una posición (llegó al noveno puesto), con 17 puntos; mientras que los "mineros" se estancaron en 21.

Para Minatitlán fue el segundo descalabro al hilo, pues hay que recordar que la semana pasada cayó con el superlíder Tarimeros F.C. 6-0 de local, y en esta ocasión perdió de visita ante Lázaro. Los goles de este último duelo fueron obra de Fernando Salazar, Sebastián Bueno y Valentín García; de Mina recortaron Kevin Mancilla y Gabriel Cortés. Su líder de goleo no ha marcado.

LA JORNADA

En cuanto al resto de los encuentros, Tarimeros F.C. ligó su décimo cuarto triunfo para rebasar los 40 puntos (42) y colocarse



Foto Cortesía

Con la victoria, la escuadra local escaló una posición (llegó al noveno puesto), con 17 puntos.

a una Fecha de terminar invictos la primera parte del campeonato regular.

La escuadra de Armería le pegó 9-1 a Solidaridad con dianas de Brandon Casillas (3), Bernardo "Venado" Mendoza (2), Joel "Tacua" Ávalos (2), Iván Maya y Jesús Ochoa; la honrilla fue de Sergio Torres.

El sublíder Chanal F.C. no se quedó atrás y goleó a Brujos de Suchitlán 7-0 con

pepinos de Pablo García (4) para llegar a 20 tantos y colocarse a uno del líder Kevin Campos, Ángel Soto colaboró con (2) y Emiliano García con uno.

La Jornada la completan el 1-0 del Deportivo Comala a Sección 82 con solitario gol de Juan Pulido. Universidad de Colima ganó el duelo entre equipos de la parte baja del campeonato a San Jerónimo 2-0 con

tantos de Lorenzo Martínez y Bryan Flores.

Villa de Álvarez doblegó de visita a San Miguel 1-0 con gol de Carlos Cernas, mientras que Cuyutlán F.C. se presentó en el Rancho de Villa para doblegar 4-2 a Lo de Villa sin ser reportados los anotadores. Finalmente, el choque entre Tonila y Arboledas F.C. quedó pendiente por permiso de la escuadra jalisciense.

Foto Cortesía



Real Centenario marcó sus dos anotaciones por conducto de Edwin Sandoval y Julio Baltazar; mientras que por Topogec recortó Ramón Gutiérrez.

Es Real Centenario monarca de Copa del Fútbol de Convivencia "Ferre Lugo"

REDACCIÓN

Real Centenario se agenció el primer título del Fútbol de Convivencia de Villa de Álvarez "Ferre Lugo", convirtiéndose en el monarca de Copa tras vencer en la final 2-1 a Topogec. El duelo se llevó a cabo este domingo, en el campo 1 de la Unidad del SNTE 6, donde al término del partido se llevó a cabo la premiación con la presencia del director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado; el presidente de la Liga, Gerardo Rivas, y parte de su Mesa Directiva.

En cuanto al cotejo, Real Centenario marcó sus dos anotaciones por conducto de Edwin Sandoval y Julio Baltazar; mientras que por Topogec recortó Ramón Gutiérrez. El juez central fue Ernesto Núñez, quien estuvo respaldado en las bandas por Miguel Bazán y Francisco Cruz, sólo hubo amonestados, sin expulsados y todo tranquilo.

Los campeones son: Daniel Sán-

chez, Omar Vargas, Pedro Larios, Edgar González, Brandon Valdez, Oliver Rodríguez, Genaro Guadarrama, Antony Gutiérrez, Ángel Muñoz, Edwin Sandoval y Lenin Robles. Entraron de relevo Javier Ruiz, Julio Baltazar, Alexis Ceballos, Saúl Salinas, Miguel Muñoz, Cristian Escamilla, Mario Eudave. DT Juan Francisco Juárez Rodríguez.

PREMIACIÓN

Al término del cotejo se llevó a cabo la premiación, donde el presidente de la Liga, Gerardo Rivas, felicitó a los dos equipos por brindar una final agradable, además, agradeció a Ferrería Lugo por su apoyo al deporte y la convivencia deportiva, en este caso el fútbol por el respaldo brindado para la premiación, especialmente a esta Liga.

También estuvo presente Mauricio Montes, en representación del secretario general de la Sección 6, Miguel Ángel Rivera Huevo.

Guindas golea a Juventus 15-0 en Fut Superveteranos

REDACCIÓN

Con 10 goles de Édgar Elizondo, el equipo Guindas del balompié Superveteranos Libre goleó hace unos días fin de semana a Juventus 15-0 en la Fecha 21 del Torneo de Liga "Iván Madrigal Flores" y 4 de Copa del campeonato que homenajea a "Octaviano Padilla Macías". Además, el tricampeón se mantiene en la cima de ambas justas, teniendo además una potente artillería.

Aparte de los 10 tantos de Édgar Elizondo, quien, por cierto, llegó a 66 pepinos, sacándole más de 20 al sublíder, José Guillermo Gómez, colaboraron en la goleada Luis Fernando Naranjo, Erick Palafox, Cristian Ochoa, Salvador Quintero y Rosalío González.

LA JORNADA

En cuanto al resto de los encuentros,

Independiente se impuso 4-2 a Tropy con dianas de Diego Pedraza (3) y Gustavo Ocampo; de los derrotados concretaron Carlos Rodríguez y Marcos Hernández.

Imperio blanqueó 8-0 a Diablos con anotaciones de Walter Jiménez (2), Alejandro Jiménez (2), Hugo Olivera (2), Josué Íñiguez y un autogol de Enrique Delgadillo,

Construmania y Halcones empataron 3-3, los tantos del primer cuadro fueron de Vicente Saucedo, Christian Ibáñez y Marco "Pachuca" Peña, del segundo lo hicieron Ricardo Hernández (2) y José Félix Magaña. El punto extra lo ganaron en penales las "Aves" 5-4.

Villa de Álvarez se mantiene en el subliderato, luego de golear 7-1 a Ixtlahuacán con goles de José Gómez (5), Rubén Alejandro y Adrián Gutiérrez; el tanto de la honra fue de Uriel Acevedo.

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES:
55 3199 6041

ENVÍA TU CV
gerencia.ventas@diariodecolima.com

OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

